

Notaría Pública Número 42
Lic. Teresita de Jesús Arroyo Córdova
Querétaro, Qro.



EXPEDIENTE: MIL TREINTA Y SIETE PUNTO VEINTICINCO (1037.25).

TOMO: DOCE (12).

ESCRITURA NÚMERO: QUINIENTOS SETENTA Y CINCO (575).

--- En Corregidora, Querétaro, a catorce (14) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), se da cuenta del oficio número D, G, A, E, I, diagonal, cero, cero, cero, dos, dos, diagonal, dos, cero, dos, cinco (DGAEI/00022/2025) de fecha catorce (14) de mayo de dos mil veinticinco (2025) recibido el mismo día, ANTE MÍ, **LICENCIADA TERESITA DE JESÚS ARROYO CÓRDOVA**, Notaria Titular asignada para actuar en la Notaría Pública Número CUARENTA Y DOS (42) de esta Demarcación Notarial, documento suscrito por **JORGE ORTEGA GONZÁLEZ**, Director General Adjunto de Enlace Institucional de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro, documento que se agrega al apéndice del presente instrumento marcándolo con la letra "A", por medio del cual solicita a la suscrita me constituya a las dieciséis horas (16:00) del día catorce (14) de mayo del año dos mil veinticinco (2025) en las instalaciones de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro, ubicadas en Prolongación Avenida Zaragoza número diez (10), colonia Villas Campestre, San José de los Olvera, Querétaro, a efecto de **DAR FE** de la instalación y funcionamiento de las mesas de participación ciudadana para el proyecto denominado "Sistema Batán" así como también de que la convocatoria correspondiente para dicha consulta se encuentra fijada en las instalaciones. En atención a lo solicitado procedo a realizar lo correspondiente para continuar con la presente.

---HECHOS---

--- Siendo las dieciséis horas (16:00) del día catorce (14) de mayo del año dos mil veinticinco (2025) atendiendo a la solicitud mencionada en el proemio de este instrumento, me constituyo en las instalaciones de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro, ubicadas en Prolongación Avenida Zaragoza número diez (10), colonia Villas Campestre, San José de los Olvera, Querétaro, lugar donde se encuentra presente una persona del sexo masculino quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con Número Identificador de Credencial (OCR) cero, cuatro, cero, cuatro, cero, cero, nueve, nueve, cuatro, nueve, nueve, cinco, ocho (0404009949958), documento que se agrega en copia cotejada al apéndice del presente instrumento marcándolo con la letra "B" como **JORGE ORTEGA GONZÁLEZ**, quien comparece con su nombramiento como Director General Adjunto de Enlace Institucional de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro, de fecha dos (2) de abril de dos mil diecinueve (2019), otorgado por el licenciado Enrique Abedrop Rodríguez, en ese entonces Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas de Querétaro, a quién le hago saber de las penas previstas para el delito de falsedad ante autoridades que establece el Código Penal para el Estado de Querétaro, aplicables a quienes se conducen con falsedad en declaraciones ante notario, por lo que queda debidamente apercibido de ello y, en consecuencia, protesta conducirse formalmente con verdad en las declaraciones que emita en el presente instrumento.

--- **JORGE ORTEGA GONZÁLEZ** me muestra una convocatoria pegada en la entrada de las instalaciones de la Comisión Estatal de Aguas (CEA), de la que se advierte que dicho organismo junto con la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro (SPPC) y el Centro Estatal de Participación Ciudadana de Querétaro (CEPACIQ) convocan a las personas, organizaciones de la sociedad civil, autoridades y público en general, para participar en la "CONSULTA PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DENOMINADO "SISTEMA BATÁN, consistente en el diseño, ingeniería, elaboración del proyecto ejecutivo, procura, rehabilitación, modernización, ampliación, construcción, puesta en marcha, operación y mantenimiento de un sistema de regeneración y potabilización de aguas para uso humano en los municipios de Querétaro, Corregidora, El Marqués y Huimilpan, con una capacidad de hasta 1,800 litros por segundo de agua potable"; señalando **JORGE ORTEGA GONZÁLEZ** que la finalidad de la convocatoria es buscar la participación pública en la toma de decisiones medioambientales que puedan tener un impacto en la entidad, mediante el cual se garantice la participación abierta y el interés de la ciudadanía, dicha convocatoria fue publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el catorce (14) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), así como también se está publicando en algunos periódicos de mayor circulación en la entidad.

--- A continuación, al ingresar a las instalaciones se observa del lado izquierdo un módulo instalado con la siguiente leyenda: "PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL PROYECTO DENOMINADO "SISTEMA BATÁN", en el que se encuentra una persona del sexo femenino con una camisa con logo de la CEA, quien refiere **JORGE ORTEGA GONZÁLEZ** trabaja en la

COTEJADO



comisión, al acercarme a dicha persona me ofrece un cuestionario denominado "CONSULTA PÚBLICA DOMICILIARIA SOBRE LA PERTINENCIA DEL PROYECTO DENOMINADO SISTEMA BATÁN QUERÉTARO, MAYO 2025", documento que se agrega en copia cotejada al apéndice de este instrumento marcándolo con la letra "C", me explica que la finalidad del sistema es incrementar el abastecimiento de agua en la zona metropolitana de Querétaro, reduciendo la extracción de agua de pozos profundos e incrementar la base de saneamiento dentro de la zona. Agrega que el sistema se encargará de regenerar y reutilizar el agua, la cual previamente será tratada con un proceso de carbón activado y módulo de ozonificación para suministrar a la zona con agua potable. -----

--- Se observa que algunas personas que van ingresando al lugar se acercaron al módulo a pedir información sobre la consulta, a quienes se les explicó la finalidad del proyecto y se les proporcionó un formato de la consulta para que pudieran contestarlo. Asimismo, se pudo advertir que la empleada mencionada en el párrafo que antecede se acercó a varias personas que se encuentran en las instalaciones para explicarles la finalidad del proyecto e invitarlos a participar en la consulta, algunos de ellos se dirigen al módulo correspondiente, contestando y entregando el formato que les fue proporcionado. -----

--- Finalmente, hago constar que fueron fotografiados los lugares, hechos y documentos que se describen en la presente acta y dichas fotografías son agregadas al apéndice del presente instrumento y al testimonio que se expida marcándolas con la letra "B". -----

--- No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente acta siendo las dieciséis horas con treinta minutos (16:30) del mismo día de su fecha.- Doy fe. -----

PERSONALIDAD

--- **JORGE ORTEGA GONZÁLEZ** acredita la personalidad con la que comparece, presentando su nombramiento como Director General Adjunto de Enlace Institucional de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro, de fecha dos (2) de abril de dos mil diecinueve (2019), otorgado por el licenciado Enrique Abedrop Rodríguez, en ese entonces Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas de Querétaro; documento que se agrega en copia cotejada al apéndice de este instrumento marcándolo con la letra "C", y del cual se transcribe a continuación lo siguiente:-----

---"Un sello con el logo de la Comisión Estatal de Aguas.- **DIRECCIÓN DIVISIONAL DE RECURSOS HUMANOS.- GERENCIA DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL, ORGANIZACIÓN Y COMPENSACIONES.-** Querétaro, Qro., a 02 de abril del 2019.- **ORTEGA GONZÁLEZ JORGE.- PRESENTE.-** En uso de las atribuciones que me confieren los Artículos 11 fracción I del Decreto por lo que se crea la Comisión Estatal de Aguas; 408 fracción V del Código Urbano para el Estado; 2, 4 fracción I y 5 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro; 23 fracción I de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro; y en virtud del Nombramiento que me fuera otorgado por el C. Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, M.V.Z. Francisco Domínguez Servién, con fecha 1 de octubre de 2015, he tenido a bien nombrar a usted:.- **DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ENLACE INSTITUCIONAL.-** En esta Comisión Estatal de Aguas a partir de esta fecha, con las obligaciones inherentes al puesto, cargo o comisión.- **ATENTAMENTE.-** Una firma ilegible.-**LIC. ENRIQUE ABEDROP RODRÍGUEZ.- VOCAL EJECUTIVO**"-----

GENERALES DEL COMPARECIENTE

--- **JORGE ORTEGA GONZÁLEZ** manifiesta ser mexicano, mayor de edad, casado, empleado, originario del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, lugar donde nació el día once (11) de abril de mil novecientos setenta y seis (1976), con domicilio en Prolongación Avenida Zaragoza número diez (10), colonia Villas Campestre, San José de los Olvera, Querétaro; e identificándose con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con Número Identificador de Credencial (OCR) cero, cuatro, cero, cuatro, cero, cero, nueve, nueve, cuatro, nueve, nueve, cinco, ocho (0404009949958), asimismo, que su Clave Única del Registro de Población es O, E, G, J, siete, seis, cero, cuatro, uno, uno, H, D, F, R, N, R, cero, nueve (OEGJ760411HDFRNR09), documento que se agrega en copia cotejada al apéndice de este instrumento marcándolo con la letra "D".-----

--- **CERTIFICACIÓN.** Yo, la Notaria que autoriza, certifico: -----

--- a) Conocer en este momento al compareciente, en razón de que se identificó plenamente como consta en los generales del presente instrumento.-----

Notaría Pública Número 42
Lic. Teresita de Jesús Arroyo Córdova
Querétaro, Qro.



--- b) Que el compareciente cuenta con capacidad legal, toda vez que no observo manifestaciones de incapacidad legal, así como no he tenido noticia de que esté sujeto a ella. -----
--- c) Que le he leído el presente instrumento en voz alta. -----
--- d) Que le expliqué al compareciente el valor, alcance, fuerza y las consecuencias legales del contenido del presente instrumento. -----
--- e) Que el compareciente manifiesta su conformidad con el presente instrumento, y lo firma ante mí el día de su fecha.
--- f) Que he tenido a la vista los documentos que se mencionan, de donde tomo lo relacionado e inserto, y que de los mismos se agregan copias en el respectivo apéndice con el número de legajo correspondiente a la escritura y con las letras ya señaladas. -----
--- g) Que con anterioridad a este acto le hice saber y le expliqué al compareciente el uso y términos del aviso de privacidad, así como sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición respecto a sus datos personales y manifiestan su consentimiento para el uso de los mismos de conformidad con los artículos octavo (8º) y noveno (9º) de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. -----
--- DOY FE. -----
--- Una firma ilegible.- JORGE ORTEGA GONZÁLEZ.- EN SU CALIDAD DE DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ENLACE INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS DE QUERÉTARO.- ANTE MÍ,- Firmado.- LICENCIADA TERESITA DE JESÚS ARROYO CÓRDOVA.- NOTARIA TITULAR ASIGNADA PARA ACTUAR EN LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y DOS.- Sello de Autorizar de la Notaria.- TAC.- Diagonal.- JCLR.- Diagonal.- MGRZ.---

---NOTAS COMPLEMENTARIAS---

--- La suscrita Licenciada TERESITA DE JESÚS ARROYO CÓRDOVA Notaria Titular de la Notaría Pública Número 42 (cuarenta y dos) de la Demarcación Notarial de Querétaro, habiéndose cumplido con todos los requisitos de la Ley. Autorizo definitivamente la escritura pública que antecede.- Corregidora, Querétaro. El día catorce (14) del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).- DOY FE.- Firmado.- LICENCIADA TERESITA DE JESÚS ARROYO CÓRDOVA.- NOTARIA TITULAR ASIGNADA PARA ACTUAR EN LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y DOS.-Sello de Autorizar de la Notaria.-----
--- Es primer testimonio va en dos (2) fojas útiles debidamente selladas y cotejadas conforme a la ley, se expide para la COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS DE QUERÉTARO, en Corregidora, Querétaro. A los catorce (14) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).- DOY FE. -----

LICENCIADA TERESITA DE JESÚS ARROYO CÓRDOVA
NOTARIA TITULAR ASIGNADA PARA ACTUAR EN LA
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y DOS



COTEJADO



COPIADO





QUERÉTARO
Comisión Estatal de Aguas

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ENLACE INSTITUCIONAL
OFICIO: DGAEI/00022/2025

Corregidora, Querétaro a 14 de mayo de 2025.

ASUNTO: SOLICITUD PARA DAR FE.

LIC. TERESITA DE JESÚS ARROYO CÓRDOVA
NOTARÍA PÚBLICA 42, DE ESTA CIUDAD.
P R E S E N T E:

Por medio de la presente, solicito a usted se constituya en las instalaciones de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro, ubicadas en Prolongación Avenida Zaragoza número 10, colonia Villas Campestre, San José de los Olvera, Corregidora, Querétaro, a efecto de DAR FE de la instalación y funcionamiento de las mesas de participación ciudadana para la consulta sobre la conveniencia del proyecto denominado "Sistema Batán", así como también de que la convocatoria correspondiente para dicha consulta se encuentra fijada en las instalaciones a la vista del público, en las fechas y horarios siguientes:

- A. A las 16:00 horas del día 14 de mayo de 2025;
- B. A las 14:00 horas del día 15 de mayo de 2025;
- C. A las 13:45 horas del día 16 de mayo de 2025;
- D. A las 16:30 horas del día 17 de mayo de 2025;
- E. A las 10:00 horas del día 18 de mayo de 2025, y
- F. A las 15:30 horas del día 19 de mayo de 2025.

Así mismo, solicito a usted se constituya a las 10:00 horas del día 20 de mayo de 2025 en las instalaciones de la CEA, en el domicilio ya referido, a efecto de DAR FE del cierre de la consulta referida y del resultado obtenido.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

LIC. JORGE ORTEGA GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ENLACE INSTITUCIONAL

Ccp. Archivo



Prol. Zaragoza No.10 Col. Villas Campestre
San José de Los Olvera, Corregidora, Qro.
C.P. 76902 Plaza Pabellón Campestre
Teléfono: 442 211-0600, Fax: 442 211-0601

www.cesqueretaro.gob.mx

COTEJADO

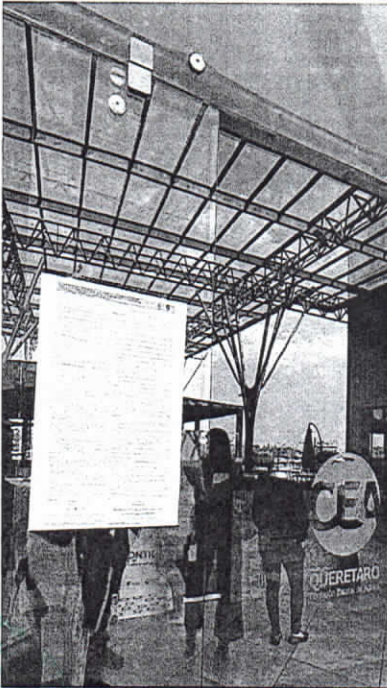
SIN TEXTO



SIN TEXTO



REGISTRO FOTOGRÁFICO



COTEJADO

CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA NOTARIA, CERTIFICA: QUE LA PRESENTE COPIA, QUE CONSTA DE CUATRO (4) FOJAS ÚTILES CONCUERDAN FIEL Y EXACTAMENTE CON EL DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y CON EL QUE FUE DEBIDAMENTE COTEJADA, LO ANTERIOR QUEDÓ ASENTADO BAJO EL NÚMERO CIENTO CUARENTA Y TRES PUNTO VEINTICINCO (143.25) EN EL REGISTRO DE COTEJOS DE ESTA NOTARÍA. SE EXTIENDE LA PRESENTE, EN CORREGIDORA, QUERÉTARO, A LOS DOS (2) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025). DOY FE.

LICENCIADA TERESITA DE JESÚS ARROYO CÓRDOVA
NOTARIA TITULAR ASIGNADA PARA ACTUAR EN LA
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y DOS



COLECCIÓN

SIN TEXTO

SIN TEXTO

Notaría Pública Número 42
Lic. Teresita de Jesús Arroyo Córdova
Querétaro, Qro.



EXPEDIENTE: MIL CUARENTA PUNTO VEINTICINCO (1040.25).

TOMO: DOCE (12).

ESCRITURA NÚMERO: QUINIENTOS OCHENTA Y UNO (581).

--- En Corregidora, Querétaro, a quince (15) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), se da cuenta del oficio número D, G, A, E, I, diagonal, cero, cero, cero, dos, dos, diagonal, dos, cero, dos, cinco (DGAEI/00022/2025) de fecha catorce (14) de mayo de dos mil veinticinco (2025) y recibido el mismo día (14) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), ANTE MÍ, LICENCIADA TERESITA DE JESÚS ARROYO CÓRDOVA, Notaria Titular asignada para actuar en la Notaría Pública Número CUARENTA Y DOS (42) de esta Demarcación Notarial, documento suscrito por **JORGE ORTEGA GONZÁLEZ**, Director General Adjunto de Enlace Institucional de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro, documento que se agrega al apéndice del presente instrumento marcándolo con la letra "A", por medio del cual solicita a la suscrita me constituya a las catorce horas (14:00) del día quince (15) de mayo del año dos mil veinticinco (2025) en las instalaciones de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro, ubicadas en Prolongación Avenida Zaragoza número diez (10), colonia Villas Campestre, San José de los Olvera, Querétaro, a efecto de **DAR FE** del funcionamiento de las mesas de participación ciudadana para el proyecto denominado "Sistema Batán" así como también de que la convocatoria correspondiente para dicha consulta se encuentra fijada en las instalaciones. En atención a lo solicitado procedo a realizar lo correspondiente para continuar con la presente.

---HECHOS---

--- Siendo las catorce horas (14:00) del día quince (15) de mayo del año dos mil veinticinco (2025) atendiendo a la solicitud mencionada en el proemio de este instrumento, me constituyo en las instalaciones de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro, ubicadas en Prolongación Avenida Zaragoza número diez (10), colonia Villas Campestre, San José de los Olvera, Querétaro, lugar donde se encuentra presente una persona del sexo masculino quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con Número Identificador de Credencial (OCR) cero, cuatro, cero, cuatro, cero, cero, nueve, nueve, cuatro, nueve, nueve, cinco, ocho (0404009949958), documento que se agrega en copia cotejada al apéndice del presente instrumento marcándolo con la letra "B" como **JORGE ORTEGA GONZÁLEZ**, quién comparece con su nombramiento como Director General Adjunto de Enlace Institucional de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro, de fecha dos (2) de abril de dos mil diecinueve (2019), otorgado por el licenciado Enrique Abedrop Rodríguez, en ese entonces Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas de Querétaro, a quién le hago saber de las penas previstas para el delito de falsedad ante autoridades que establece el Código Penal para el Estado de Querétaro, aplicables a quienes se conducen con falsedad en declaraciones ante notario, por lo que queda debidamente apercibido de ello y, en consecuencia, protesta conducirse formalmente con verdad en las declaraciones que emita en el presente instrumento

--- **JORGE ORTEGA GONZÁLEZ** me muestra una convocatoria pegada en la entrada de las instalaciones de la Comisión Estatal de Aguas (CEA), de la que se advierte que dicho organismo junto con la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro (SPPC) y el Centro Estatal de Participación Ciudadana de Querétaro (CEPACIQ) convocan a las personas, organizaciones de la sociedad civil, autoridades y público en general, para participar en la "CONSULTA PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DENOMINADO "SISTEMA BATÁN, consistente en el diseño, ingeniería, elaboración del proyecto ejecutivo, procura, rehabilitación, modernización, ampliación, construcción, puesta en marcha, operación y mantenimiento de un sistema de regeneración y potabilización de aguas para uso humano en los municipios de Querétaro, Corregidora, El Marqués y Huimilpan, con una capacidad de hasta 1,800 litros por segundo de agua potable"; señalando **JORGE ORTEGA GONZÁLEZ** que la finalidad de la convocatoria es buscar la participación pública en la toma de decisiones medioambientales que puedan tener un impacto en la entidad, garantizando la participación ciudadana en temas de interés público, dicha convocatoria fue publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga" el catorce (14) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), así como también se está publicando en algunos periódicos de mayor circulación en la entidad.

--- Al ingresar a las oficinas del lado izquierdo se observa un módulo instalado con la siguiente leyenda: "PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL PROYECTO DENOMINADO "SISTEMA BATÁN", en el que se encuentra una persona del sexo

COTEJADO



femenino con una camisa con logo de la CEA, quien refiere trabaja en dicha institución, observando la suscrita que la misma ofrece unos formatos para participar en la consulta mencionada y a su vez, explica a las personas que se acercan al módulo que el proyecto es una solución frente a la problemática de desabasto de agua en la entidad, buscando implementar un sistema de reutilización de agua que reducirá la extracción de los pozos profundos y permitirá la regeneración de los mismos. También se pudo ver algunos formatos de la consulta ya contestados.-----

--- Asimismo, se pudo observar a la empleada antes referida se acerca a las personas que se encuentran esperando el servicio para invitarlas a participar en la consulta y explicarles la finalidad del proyecto, quienes procedieron a acercarse al módulo correspondiente, contestando y entregando el formato que les fue proporcionado.-----

--- Finalmente, hago constar que fueron fotografiados los lugares, hechos y documentos que se describen en la presente acta y dichas fotografías son agregadas al apéndice del presente instrumento y al testimonio que se expida marcándolas con la letra "C".-----

--- No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente acta siendo las catorce horas con treinta minutos (14:30) del mismo día de su fecha.- Doy fe.-----

-----PERSONALIDAD-----

--- **JORGE ORTEGA GONZÁLEZ** acredita la personalidad con la que comparece, presentando su nombramiento como Director General Adjunto de Enlace Institucional de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro, de fecha dos (2) de abril de dos mil diecinueve (2019), otorgado por el licenciado Enrique Abedrop Rodríguez, en ese entonces Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas de Querétaro; documento que se agrega en copia cotejada al apéndice de este instrumento marcándolo con la letra "D", y del cual se transcribe a continuación lo siguiente:-----

---"Un sello con el logo de la Comisión Estatal de Aguas.- **DIRECCIÓN DIVISIONAL DE RECURSOS HUMANOS.- GERENCIA DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL, ORGANIZACIÓN Y COMPENSACIONES.-** Querétaro, Qro., a 02 de abril del 2019.- **ORTEGA GONZÁLEZ JORGE.- PRESENTE.-** En uso de las atribuciones que me confieren los Artículos 11 fracción I del Decreto por lo que se crea la Comisión Estatal de Aguas; 408 fracción V del Código Urbano para el Estado; 2, 4 fracción I y 5 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro; 23 fracción I de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro; y en virtud del Nombramiento que me fuera otorgado por el C. Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, M.V.Z. Francisco Domínguez Servién, con fecha 1 de octubre de 2015, he tenido a bien nombrar a usted:.- **DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ENLACE INSTITUCIONAL.-** En esta Comisión Estatal de Aguas a partir de esta fecha, con las obligaciones inherentes al puesto, cargo o comisión.- **ATENTAMENTE.-** Una firma ilegible.- **LIC. ENRIQUE ABEDROP RODRÍGUEZ.- VOCAL EJECUTIVO**"-----

-----GENERALES DEL COMPARECIENTE-----

--- **JORGE ORTEGA GONZÁLEZ** manifiesta ser mexicano, mayor de edad, casado, empleado, originario del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, lugar donde nació el día once (11) de abril de mil novecientos setenta y seis (1976), con domicilio en Prolongación Avenida Zaragoza número diez (10), colonia Villas Campestre, San José de los Olvera, Querétaro; e identificándose con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con Número Identificador de Credencial (OCR) cero, cuatro, cero, cuatro, cero, cero, nueve, nueve, cuatro, nueve, nueve, cinco, ocho (0404009949958), asimismo, que su Clave Única del Registro de Población es O, E, G, J, siete, seis, cero, cuatro, uno, uno, H, D, F, R, N, R, cero, nueve (OEGJ760411HDFRNR09), documento que se agrega en copia cotejada al apéndice de este instrumento marcándolo con la letra "E".-----

--- **CERTIFICACIÓN.** Yo, la Notaria que autoriza, certifico:-----

--- a) Conocer en este momento al compareciente, en razón de que se identificó plenamente como consta en los generales del presente instrumento.-----

--- b) Que el compareciente cuenta con capacidad legal, toda vez que no observo manifestaciones de incapacidad legal, así como no he tenido noticia de que esté sujeto a ella.-----

--- c) Que le he leído el presente instrumento en voz alta.-----

Notaría Pública Número 42
Lic. Teresita de Jesús Arroyo Córdova
Querétaro, Qro.



--- d) Que le expliqué al compareciente el valor, alcance, fuerza y las consecuencias legales del contenido del presente instrumento.-----

--- e) Que el compareciente manifiesta su conformidad con el presente instrumento, y lo firma ante mí el día de su fecha.

--- f) Que he tenido a la vista los documentos que se mencionan, de donde tomo lo relacionado e inserto, y que de los mismos se agregan copias en el respectivo apéndice con el número de legajo correspondiente a la escritura y con las letras ya señaladas.-----

--- g) Que con anterioridad a este acto le hice saber y le expliqué al compareciente el uso y términos del aviso de privacidad, así como sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición respecto a sus datos personales y manifiestan su consentimiento para el uso de los mismos de conformidad con los artículos octavo (8°) y noveno (9°) de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.-----

--- DOY FE.-----

--- Una firma ilegible.- JORGE ORTEGA GONZÁLEZ.- EN SU CALIDAD DE DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ENLACE INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS DE QUERÉTARO.- ANTE MÍ,- Firmado.- LICENCIADA TERESITA DE JESÚS ARROYO CÓRDOVA.- NOTARIA TITULAR ASIGNADA PARA ACTUAR EN LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y DOS.- Sello de autorizar de la Notaria.- TAC.- diagonal.- JCLR.- diagonal.- MGRZ.-----

--- NOTAS COMPLEMENTARIAS -----

--- La suscrita Licenciada TERESITA DE JESÚS ARROYO CÓRDOVA Notaria Titular de la Notaría Pública Número 42 (cuarenta y dos) de la Demarcación Notarial de Querétaro, habiéndose cumplido con todos los requisitos de la Ley. Autorizo definitivamente la escritura pública que antecede. - Corregidora, Querétaro. el día quince (15) del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).- DOY FE.- Firmado.- LICENCIADA TERESITA DE JESÚS ARROYO CÓRDOVA.- NOTARIA TITULAR ASIGNADA PARA ACTUAR EN LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y DOS.- Sello de autorizar de la Notaria.-

--- Es primer testimonio va en dos (2) fojas útiles debidamente selladas y cotejadas conforme a la ley, se expide para la COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS DE QUERÉTARO, en Corregidora, Querétaro. a los quince (15) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).- DOY FE.-----

LICENCIADA TERESITA DE JESÚS ARROYO CÓRDOVA
NOTARIA TITULAR ASIGNADA PARA ACTUAR EN LA
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y DOS



COTEJADO



COALITION



DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ENLACE INSTITUCIONAL
OFICIO: DGAEI/00022/2025

Corregidora, Querétaro a 14 de mayo de 2025.

ASUNTO: SOLICITUD PARA DAR FE.

LIC. TERESITA DE JESÚS ARROYO CORDOVA
NOTARÍA PÚBLICA 42, DE ESTA CIUDAD.
P R E S E N T E:

Por medio de la presente, solicito a usted se constituya en las instalaciones de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro, ubicadas en Prolongación Avenida Zaragoza número 10, colonia Villas Campestre, San José de los Olvera, Corregidora, Querétaro, a efecto de DAR FE de la instalación y funcionamiento de las mesas de participación ciudadana para la consulta sobre la conveniencia del proyecto denominado "Sistema Batán", así como también de que la convocatoria correspondiente para dicha consulta se encuentra fijada en las instalaciones a la vista del público, en las fechas y horarios siguientes:

- A. A las 16:00 horas del día 14 de mayo de 2025;
- B. A las 14:00 horas del día 15 de mayo de 2025;
- C. A las 13:45 horas del día 16 de mayo de 2025;
- D. A las 16:30 horas del día 17 de mayo de 2025;
- E. A las 10:00 horas del día 18 de mayo de 2025, y
- F. A las 15:30 horas del día 19 de mayo de 2025.

Así mismo, solicito a usted se constituya a las 10:00 horas del día 20 de mayo de 2025 en las instalaciones de la CEA, en el domicilio ya referido, a efecto de DAR FE del cierre de la consulta referida y del resultado obtenido.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

LIC. JORGE ORTEGA GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ENLACE INSTITUCIONAL

Ccp. Archivo



COTEJADO

Prol. Zaragoza No.10 Col. Villas Campestre
San José de Los Olvera, Corregidora, Qro.
C.P. 76902 Plaza Pabellón Campestre
Teléfono: 442 211-0600, Fax: 442 211-0601

www.ceaqueretaro.gob.mx

SIN TEXTO



SIN TEXTO



REGISTRO FOTOGRÁFICO



COTEJADO

CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA NOTARIA, CERTIFICA: QUE LA PRESENTE COPIA, QUE CONSTA DE CUATRO (4) FOJAS ÚTILES CONCUERDAN FIEL Y EXACTAMENTE CON EL DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y CON EL QUE FUE DEBIDAMENTE COTEJADA, LO ANTERIOR QUEDÓ ASENTADO BAJO EL NÚMERO CIENTO CUARENTA Y SEIS PUNTO VEINTICINCO (146.25) EN EL REGISTRO DE COTEJOS DE ESTA NOTARÍA. SE EXTIENDE LA PRESENTE, EN CORREGIDORA, QUERÉTARO, A LOS DOS (2) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025). DOY FE.

LICENCIADA TERESITA DE JESÚS ARROYO CÓRDOVA
NOTARIA TITULAR ASIGNADA PARA ACTUAR EN LA
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y DOS



COLECCIÓN

SIN TEXTO

SIN TEXTO

Notaría Pública Número 42
Lic. Teresita de Jesús Arroyo Córdova
Querétaro, Qro.



EXPEDIENTE: MIL CUARENTA Y DOS PUNTO VEINTICINCO (1042.25).

TOMO: DOCE (12).

ESCRITURA NÚMERO: QUINIENTOS OCHENTA Y TRES (583).

--- En Corregidora, Querétaro, a dieciséis (16) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), se da cuenta del oficio número D, G, A, E, I, diagonal, cero, cero, cero, dos, dos, diagonal, dos, cero, dos, cinco (DGAEI/00022/2025) de fecha catorce (14) de mayo de dos mil veinticinco (2025) y recibido el mismo día (14) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), ANTE MÍ, LICENCIADA TERESITA DE JESÚS ARROYO CÓRDOVA, Notaria Titular asignada para actuar en la Notaría Pública Número CUARENTA Y DOS (42) de esta Demarcación Notarial, documento suscrito por JORGE ORTEGA GONZÁLEZ, Director General Adjunto de Enlace Institucional de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro, documento que se agrega al apéndice del presente instrumento marcándolo con la letra "A", por medio del cual solicita a la suscrita me constituya a las trece horas con cuarenta y cinco minutos (13:45) del día dieciséis (16) de mayo del año dos mil veinticinco (2025) en las instalaciones de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro, ubicadas en Prolongación Avenida Zaragoza número diez (10), colonia Villas Campestre, San José de los Olvera, Querétaro, a efecto de DAR FE del funcionamiento de las mesas de participación ciudadana para el proyecto denominado "Sistema Batán" así como también de que la convocatoria correspondiente para dicha consulta se encuentra fijada en las instalaciones. En atención a lo solicitado procedo a realizar lo correspondiente para continuar con la presente.

HECHOS

--- Siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos (13:45) del día dieciséis (16) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), atendiendo a la solicitud mencionada en el proemio de este instrumento, me constituyo en las instalaciones de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro, ubicadas en Prolongación Avenida Zaragoza número diez (10), colonia Villas Campestre, San José de los Olvera, Querétaro, lugar donde se encuentra presente una persona del sexo masculino quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con Número Identificador de Credencial (OCR) cero, cuatro, cero, cuatro, cero, cero, nueve, nueve, cuatro, nueve, nueve, cinco, ocho (0404009949958), documento que se agrega en copia cotejada al apéndice del presente instrumento marcándolo con la letra "B" como JORGE ORTEGA GONZÁLEZ, quien comparece con su nombramiento como Director General Adjunto de Enlace Institucional de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro, de fecha dos (2) de abril de dos mil diecinueve (2019), otorgado por el licenciado Enrique Abedrop Rodríguez, en ese entonces Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas de Querétaro, a quien le hago saber de las penas previstas para el delito de falsedad ante autoridades que establece el Código Penal para el Estado de Querétaro, aplicables a quienes se conducen con falsedad en declaraciones ante notario, por lo que queda debidamente apercibido de ello y, en consecuencia, protesta conducirse formalmente con verdad en las declaraciones que emita en el presente instrumento

--- JORGE ORTEGA GONZÁLEZ me muestra que en la entrada a las instalaciones de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) se encuentra un buzón y una convocatoria pegada en la cual se convoca a participar en la "CONSULTA PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DENOMINADO "SISTEMA BATÁN, consistente en el diseño, ingeniería, elaboración del proyecto ejecutivo, procura, rehabilitación, modernización, ampliación, construcción, puesta en marcha, operación y mantenimiento de un sistema de regeneración y potabilización de aguas para uso humano en los municipios de Querétaro, Corregidora, El Marqués y Huimilpan, con una capacidad de hasta 1,800 litros por segundo de agua potable", señala JORGE ORTEGA GONZÁLEZ que se busca invitar a la ciudadanía a participar en las decisiones medioambientales que afecten a la entidad.

--- Al ingresar a las instalaciones del lado izquierdo se observa un módulo instalado con la siguiente leyenda: "PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL PROYECTO DENOMINADO "SISTEMA BATÁN", en el que se encuentra una persona del sexo femenino quien refiere trabaja en la comisión.

--- Se observa a algunas personas que se encuentran esperando el servicio y se acercan para informarse acerca del proyecto "SISTEMA BATÁN", a quienes la empleada referida en el párrafo anterior les da a conocer que se proyecta un mecanismo que permita la reutilización del agua, asegurando el abastecimiento en la entidad y permitiendo una regeneración de los pozos

COTEJADO



y les entrega un formato para contestar la consulta. Asimismo, la empleada me muestra que cuenta con algunos formatos ya contestados y me entrega un formato de la "CONSULTA PÚBLICA DOMICILIARIA SOBRE LA PERTINENCIA DEL PROYECTO DENOMINADO SISTEMA BATÁN QUERÉTARO, MAYO 2025" adaptado en sistema braille, documento que se agrega en copia cotejada al apéndice de este instrumento marcándolo con la letra "C". -----

--- Finalmente, hago constar que fueron fotografiados los lugares, hechos y documentos que se describen en la presente acta y dichas fotografías son agregadas al apéndice del presente instrumento y al testimonio que se expida marcándolas con la letra "D". -----

--- No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente acta siendo las catorce horas con quince minutos (14:15) del mismo día de su fecha.- Doy fe. -----

-----PERSONALIDAD-----

--- **JORGE ORTEGA GONZÁLEZ** acredita la personalidad con la que comparece, presentando su nombramiento como Director General Adjunto de Enlace Institucional de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro, de fecha dos (2) de abril de dos mil diecinueve (2019), otorgado por el licenciado Enrique Abedrop Rodríguez, en ese entonces Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas de Querétaro; documento que se agrega en copia cotejada al apéndice de este instrumento marcándolo con la letra "E", y del cual se transcribe a continuación lo siguiente:-----

---"Un sello con el logo de la Comisión Estatal de Aguas.- **DIRECCIÓN DIVISIONAL DE RECURSOS HUMANOS.- GERENCIA DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL, ORGANIZACIÓN Y COMPENSACIONES.-** Querétaro, Qro., a 02 de abril del 2019.- **ORTEGA GONZÁLEZ JORGE.- PRESENTE.-** En uso de las atribuciones que me confieren los Artículos 11 fracción I del Decreto por lo que se crea la Comisión Estatal de Aguas; 408 fracción V del Código Urbano para el Estado; 2, 4 fracción I y 5 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro; 23 fracción I de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro; y en virtud del Nombramiento que me fuera otorgado por el C. Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, M.V.Z. Francisco Domínguez Servién, con fecha 1 de octubre de 2015, he tenido a bien nombrar a usted:.- **DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ENLACE INSTITUCIONAL.-** En esta Comisión Estatal de Aguas a partir de esta fecha, con las obligaciones inherentes al puesto, cargo o comisión.- **ATENTAMENTE.-** Una firma ilegible.-**LIC. ENRIQUE ABEDROP RODRÍGUEZ.- VOCAL EJECUTIVO**"-----

-----GENERALES DEL COMPARECIENTE-----

--- **JORGE ORTEGA GONZÁLEZ** manifiesta ser mexicano, mayor de edad, casado, empleado, originario del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, lugar donde nació el día once (11) de abril de mil novecientos setenta y seis (1976), con domicilio en Prolongación Avenida Zaragoza número diez (10), colonia Villas Campestre, San José de los Olvera, Querétaro; e identificándose con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con Número Identificador de Credencial (OCR) cero, cuatro, cero, cuatro, cero, cero, nueve, nueve, cuatro, nueve, nueve, cinco, ocho (0404009949958), asimismo, que su Clave Única del Registro de Población es O, E, G, J, siete, seis, cero, cuatro, uno, uno, H, D, F, R, N, R, cero, nueve (OEGJ760411HDFRNR09), documento que se agrega en copia cotejada al apéndice de este instrumento marcándolo con la letra "F". -----

--- **CERTIFICACIÓN.** Yo, la Notaria que autoriza, certifico: -----

--- a) Conocer en este momento al compareciente, en razón de que se identificó plenamente como consta en los generales del presente instrumento.-----

--- b) Que el compareciente cuenta con capacidad legal, toda vez que no observo manifestaciones de incapacidad legal, así como no he tenido noticia de que esté sujeto a ella. -----

--- c) Que le he leído el presente instrumento en voz alta. -----

--- d) Que le expliqué al compareciente el valor, alcance, fuerza y las consecuencias legales del contenido del presente instrumento.-----

--- e) Que el compareciente manifiesta su conformidad con el presente instrumento, y lo firma ante mí el día de su fecha.

Notaría Pública Número 42
Lic. Teresita de Jesús Arroyo Córdova
Querétaro, Qro.



--- f) Que he tenido a la vista los documentos que se mencionan, de donde tomo lo relacionado e inserto, y que de los mismos se agregan copias en el respectivo apéndice con el número de legajo correspondiente a la escritura y con las letras ya señaladas.-----

--- g) Que con anterioridad a este acto le hice saber y le expliqué al compareciente el uso y términos del aviso de privacidad, así como sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición respecto a sus datos personales y manifiestan su consentimiento para el uso de los mismos de conformidad con los artículos octavo (8º) y noveno (9º) de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. -----

--- DOY FE. -----

--- Una firma ilegible.- JORGE ORTEGA GONZÁLEZ.- EN SU CALIDAD DE DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ENLACE INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS DE QUERÉTARO.- ANTE MÍ,- Firmado.- LICENCIADA TERESITA DE JESÚS ARROYO CÓRDOVA.- NOTARIA TITULAR ASIGNADA PARA ACTUAR EN LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y DOS.- Sello de Autorizar de la Notaria.- TAC.- Diagonal.- JCLR.- Diagonal.- MGRZ.---

-----NOTAS COMPLEMENTARIAS-----

--- La suscrita Licenciada TERESITA DE JESÚS ARROYO CÓRDOVA Notaria Titular de la Notaría Pública Número 42 (cuarenta y dos) de la Demarcación Notarial de Querétaro, habiéndose cumplido con todos los requisitos de la Ley. Autorizo definitivamente la escritura pública que antecede.- Corregidora, Querétaro. El día dieciséis (16) del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).- DOY FE.- Firmado.- LICENCIADA TERESITA DE JESÚS ARROYO CÓRDOVA.- NOTARIA TITULAR ASIGNADA PARA ACTUAR EN LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y DOS.-Sello de Autorizar de la Notaria.-----

--- Es primer testimonio va en dos (2) fojas útiles debidamente selladas y cotejadas conforme a la ley, se expide para la COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS DE QUERÉTARO, en Corregidora, Querétaro. A los dieciséis (16) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).- DOY FE. -----

LICENCIADA TERESITA DE JESÚS ARROYO CÓRDOVA
NOTARIA TITULAR ASIGNADA PARA ACTUAR EN LA
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y DOS



COTEJADO



COLECCIÓN



DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ENLACE INSTITUCIONAL
OFICIO: DGAEI/00022/2025

Corregidora, Querétaro a 14 de mayo de 2025

ASUNTO: SOLICITUD PARA DAR FE.

LIC. TERESITA DE JESÚS ARROYO CÓRDOVA
NOTARÍA PÚBLICA 42, DE ESTA CIUDAD.
P R E S E N T E:

Por medio de la presente, solicito a usted se constituya en las instalaciones de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro, ubicadas en Prolongación Avenida Zaragoza número 10, colonia Villas Campestre, San José de los Olvera, Corregidora, Querétaro, a efecto de DAR FE de la instalación y funcionamiento de las mesas de participación ciudadana para la consulta sobre la conveniencia del proyecto denominado "Sistema Batán", así como también de que la convocatoria correspondiente para dicha consulta se encuentra fijada en las instalaciones a la vista del público, en las fechas y horarios siguientes:

- A. A las 16:00 horas del día 14 de mayo de 2025;
- B. A las 14:00 horas del día 15 de mayo de 2025;
- C. A las 13:45 horas del día 16 de mayo de 2025;
- D. A las 16:30 horas del día 17 de mayo de 2025;
- E. A las 10:00 horas del día 18 de mayo de 2025, y
- F. A las 15:30 horas del día 19 de mayo de 2025.

Así mismo, solicito a usted se constituya a las 10:00 horas del día 20 de mayo de 2025 en las instalaciones de la CEA, en el domicilio ya referido, a efecto de DAR FE del cierre de la consulta referida y del resultado obtenido.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

LIC. JORGE ORTEGA GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ENLACE INSTITUCIONAL

Ccp. Archivo



Prof. Zaragoza No.10 Col. Villas Campestre
San José de Los Olvera, Corregidora, Qro.
C.P. 76902 Plaza Pabellón Campestre
Teléfono: 442 211-0600, Fax: 442 211-0601

www.ceaqueretaro.gob.mx

COLECCION

SIN TEXTO

SIN TEXTO



TERESITA DE JESUS ARROYO CORDOVA, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 42
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
QUERETARO, ESTADO DE QUERETARO

REGISTRO FOTOGRAFICO



COTEJADO

CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA NOTARIA, CERTIFICA: QUE LA PRESENTE COPIA, QUE CONSTA DE CUATRO (4) FOJAS ÚTILES CONCUERDAN FIEL Y EXACTAMENTE CON EL DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y CON EL QUE FUE DEBIDAMENTE COTEJADA, LO ANTERIOR QUEDÓ ASENTADO BAJO EL NÚMERO CIENTO CUARENTA Y OCHO PUNTO VEINTICINCO (148.25) EN EL REGISTRO DE COTEJOS DE ESTA NOTARÍA. SE EXTIENDE LA PRESENTE, EN CORRECTORA, QUERÉTARO, A LOS DOS (2) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025). DOY FE.

LICENCIADA TERESITA DE JESÚS ARROYO CORDOVA
NOTARIA TITULAR ASIGNADA PARA ACTUAR EN LA
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y DOS

TERESITA DE JESUS ARROYO CORDOVA, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 42
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
QUERETARO, ESTADO DE QUERETARO

SIN TEXTO

COPIADO

SIN TEXTO

Notaría Pública Número 42
Lic. Teresita de Jesús Arroyo Córdova
Querétaro, Qro.



EXPEDIENTE: MIL CUARENTA Y TRES PUNTO VEINTICINCO (1043.25).

TOMO: DOCE (12).

ESCRITURA NÚMERO: QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO (584).

--- En Corregidora, Querétaro, a diecisiete (17) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), oficio número D, G, A, E, I, diagonal, cero, cero, cero, dos, dos, diagonal, dos, cero, dos, cinco (DGAEI/00022/2025) de fecha catorce (14) de mayo de dos mil veinticinco (2025) y recibido el mismo día (14) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), ANTE MÍ, LICENCIADA TERESITA DE JESÚS ARROYO CÓRDOVA, Notaria Titular asignada para actuar en la Notaría Pública Número CUARENTA Y DOS (42) de esta Demarcación Notarial, documento suscrito por **JORGE ORTEGA GONZÁLEZ**, Director General Adjunto de Enlace Institucional de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro, documento que se agrega al apéndice del presente instrumento marcándolo con la letra "A", por medio del cual solicita a la suscrita me constituya a las dieciséis horas con treinta minutos (16:30) del día diecisiete (17) de mayo del año dos mil veinticinco (2025) en las instalaciones de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro, ubicadas en Prolongación Avenida Zaragoza número diez (10), colonia Villas Campestre, San José de los Olvera, Querétaro, a efecto de **DAR FE** del funcionamiento de las mesas de participación ciudadana para el proyecto denominado "Sistema Batán" así como también de que la convocatoria correspondiente para dicha consulta se encuentra fijada en las instalaciones. En atención a lo solicitado procedo a realizar lo correspondiente para continuar con la presente.

HECHOS

--- Siendo las dieciséis horas con treinta minutos (16:30) del día diecisiete (17) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), atendiendo a la solicitud mencionada en el proemio de este instrumento, me constituyo en las instalaciones de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro, ubicadas en Prolongación Avenida Zaragoza número diez (10), colonia Villas Campestre, San José de los Olvera, Querétaro, donde observo que en la entrada a las instalaciones de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) se encuentra un buzón y una convocatoria pegada en la cual se convoca a participar en la "CONSULTA PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DENOMINADO "SISTEMA BATÁN, consistente en el diseño, ingeniería, elaboración del proyecto ejecutivo, procura, rehabilitación, modernización, ampliación, construcción, puesta en marcha, operación y mantenimiento de un sistema de regeneración y potabilización de aguas para uso humano en los municipios de Querétaro, Corregidora, El Marqués y Huimilpan, con una capacidad de hasta 1,800 litros por segundo de agua potable", así como también es visible un código QR pegado en la puerta con la leyenda "CONSULTA PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DENOMINADO "SISTEMA BATÁN".

--- Frente a las instalaciones de la CEA del lado derecho se observa un módulo con la siguiente leyenda: "PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL PROYECTO DENOMINADO "SISTEMA BATÁN", en el que se encuentra una persona del sexo masculino con una playera con el logo de la CEA quien refiere trabaja en las instalaciones.

--- Se pudo ver a algunas personas acercarse al módulo para recibir información sobre el proyecto y el formato correspondiente de la consulta, procediendo a contestarlo y entregarlo al empleado referido en el párrafo anterior.

--- Finalmente, hago constar que fueron fotografiados los lugares, hechos y documentos que se describen en la presente acta y dichas fotografías son agregadas al apéndice del presente instrumento y al testimonio que se expida marcándolas con la letra "B".

--- No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente acta siendo las diecisiete horas (17:00) del mismo día de su fecha. - Doy fe.

COTEJADO



PERSONALIDAD

--- JORGE ORTEGA GONZÁLEZ acredita la personalidad con la que solicita, presentando su nombramiento como Director General Adjunto de Enlace Institucional de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro, de fecha dos (2) de abril de dos mil diecinueve (2019), otorgado por el licenciado Enrique Abedrop Rodríguez, en ese entonces Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas de Querétaro; documento que se agrega en copia cotejada al apéndice de este instrumento marcándolo con la letra "C", y del cual se transcribe a continuación lo siguiente: -----

--- "Un sello con el logo de la Comisión Estatal de Aguas.- **DIRECCIÓN DIVISIONAL DE RECURSOS HUMANOS.- GERENCIA DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL, ORGANIZACIÓN Y COMPENSACIONES.**- Querétaro, Qro., a 02 de abril del 2019.- **ORTEGA GONZÁLEZ JORGE.- PRESENTE.**- En uso de las atribuciones que me confieren los Artículos 11 fracción I del Decreto por lo que se crea la Comisión Estatal de Aguas; 408 fracción V del Código Urbano para el Estado; 2, 4 fracción I y 5 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro; 23 fracción I de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro; y en virtud del Nombramiento que me fuera otorgado por el C. Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, M.V.Z. Francisco Domínguez Servián, con fecha 1 de octubre de 2015, he tenido a bien nombrar a usted:.- **DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ENLACE INSTITUCIONAL.**- En esta Comisión Estatal de Aguas a partir de esta fecha, con las obligaciones inherentes al puesto, cargo o comisión.- **ATENTAMENTE.**- Una firma ilegible.- **LIC. ENRIQUE ABEDROP RODRÍGUEZ.- VOCAL EJECUTIVO**" -----

GENERALES DEL SOLICITANTE

--- JORGE ORTEGA GONZÁLEZ manifiesta ser mexicano, mayor de edad, casado, empleado, originario del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, lugar donde nació el día once (11) de abril de mil novecientos setenta y seis (1976), con domicilio en Prolongación Avenida Zaragoza número diez (10), colonia Villas Campestre, San José de los Olvera, Querétaro; e identificándose con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con Número Identificador de Credencial (OCR) cero, cuatro, cero, cuatro, cero, cero, nueve, nueve, cuatro, nueve, nueve, cinco, ocho (0404009949958), asimismo, que su Clave Única del Registro de Población es O, E, G, J, siete, seis, cero, cuatro, uno, uno, H, D, F, R, N, R, cero, nueve (OEGJ760411HDFRNR09), documento que se agrega en copia cotejada al apéndice de este instrumento marcándolo con la letra "D". -----

--- **CERTIFICACIÓN.** Yo, la Notaria que autoriza, certifico:-----

--- a) Conocer en este momento al solicitante, en razón de que se identificó plenamente como consta en los generales del presente instrumento. -----

--- b) Que el solicitante cuenta con capacidad legal, toda vez que no observo manifestaciones de incapacidad legal, así como no he tenido noticia de que esté sujeto a ella. -----

--- c) Que le he leído el presente instrumento en voz alta. -----

--- d) Que le expliqué al solicitante el valor, alcance, fuerza y las consecuencias legales del contenido del presente instrumento. -----

--- e) Que el solicitante manifiesta su conformidad con el presente instrumento, y lo firma ante mí el día de su fecha. -----

--- f) Que he tenido a la vista los documentos que se mencionan, de donde tomo lo relacionado e inserto, y que de los mismos se agregan copias en el respectivo apéndice con el número de legajo correspondiente a la escritura y con las letras ya señaladas. -----

Notaría Pública Número 42
Lic. Teresita de Jesús Arroyo Córdova
Querétaro, Qro.



--- g) Que con anterioridad a este acto le hice saber y le expliqué al solicitante el uso y términos del aviso de privacidad, así como sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición respecto a sus datos personales y manifiesta su consentimiento para el uso de los mismos de conformidad con los artículos octavo (8°) y noveno (9°) de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. -----

--- DOY FE. -----

--- Una firma ilegible.- JORGE ORTEGA GONZÁLEZ.- **EN SU CALIDAD DE DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ENLACE INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS DE QUERÉTARO.- ANTE MÍ,-**
Firmado.- LICENCIADA TERESITA DE JESÚS ARROYO CÓRDOVA.- NOTARIA TITULAR ASIGNADA PARA ACTUAR EN LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y DOS.- Sello de Autorizar de la Notaria.- TAC.-
Diagonal.- JCLR.- Diagonal.- MGRZ. -----

-----NOTAS COMPLEMENTARIAS-----

--- La suscrita Licenciada TERESITA DE JESÚS ARROYO CÓRDOVA Notaria Titular de la Notaría Pública Número 42 (cuarenta y dos) de la Demarcación Notarial de Querétaro, habiéndose cumplido con todos los requisitos de la Ley. Autorizo definitivamente la escritura pública que antecede.- Corregidora, Querétaro. El día diecisiete (17) del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).- DOY FE.- Firmado.- LICENCIADA TERESITA DE JESÚS ARROYO CÓRDOVA.- NOTARIA TITULAR ASIGNADA PARA ACTUAR EN LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y DOS.-Sello de Autorizar de la Notaria.-----

--- Es primer testimonio va en dos (2) fojas útiles debidamente selladas y cotejadas conforme a la ley, se expide para la **COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS DE QUERÉTARO**, en Corregidora, Querétaro. A los diecisiete (17) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).- DOY FE.-----

LICENCIADA TERESITA DE JESÚS ARROYO CÓRDOVA
NOTARIA TITULAR ASIGNADA PARA ACTUAR EN LA
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y DOS



COTEJADO



COPIA



DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ENLACE INSTITUCIONAL
OFICIO: DGAEI/00022/2025

Corregidora, Querétaro a 14 de mayo de 2025.

ASUNTO: SOLICITUD PARA DAR FE.

LIC. TERESITA DE JESÚS ARROYO CORDOVA
NOTARÍA PÚBLICA 42, DE ESTA CIUDAD.
P R E S E N T E:

Por medio de la presente, solicito a usted se constituya en las instalaciones de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro, ubicadas en Prolongación Avenida Zaragoza número 10, colonia Villas Campestre, San José de los Olvera, Corregidora, Querétaro, a efecto de DAR FE de la instalación y funcionamiento de las mesas de participación ciudadana para la consulta sobre la conveniencia del proyecto denominado "Sistema Batán", así como también de que la convocatoria correspondiente para dicha consulta se encuentra fijada en las instalaciones a la vista del público, en las fechas y horarios siguientes:

- A. A las 16:00 horas del día 14 de mayo de 2025;
- B. A las 14:00 horas del día 15 de mayo de 2025;
- C. A las 13:45 horas del día 16 de mayo de 2025;
- D. A las 16:30 horas del día 17 de mayo de 2025;
- E. A las 10:00 horas del día 18 de mayo de 2025, y
- F. A las 15:30 horas del día 19 de mayo de 2025.

Así mismo, solicito a usted se constituya a las 10:00 horas del día 20 de mayo de 2025 en las instalaciones de la CEA, en el domicilio ya referido, a efecto de DAR FE del cierre de la consulta referida y del resultado obtenido.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

LIC. JORGE ORTEGA GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ENLACE INSTITUCIONAL

Ccp. Archivo



Prof. Zaragoza No.10 Col. Villas Campestre
San José de Los Olvera, Corregidora, Qro.
C.P. 76902 Plaza Pabellón Campestre
Teléfono: 442 211-0600, Fax: 442 211-0601

www.ceaqueretaro.gob.mx

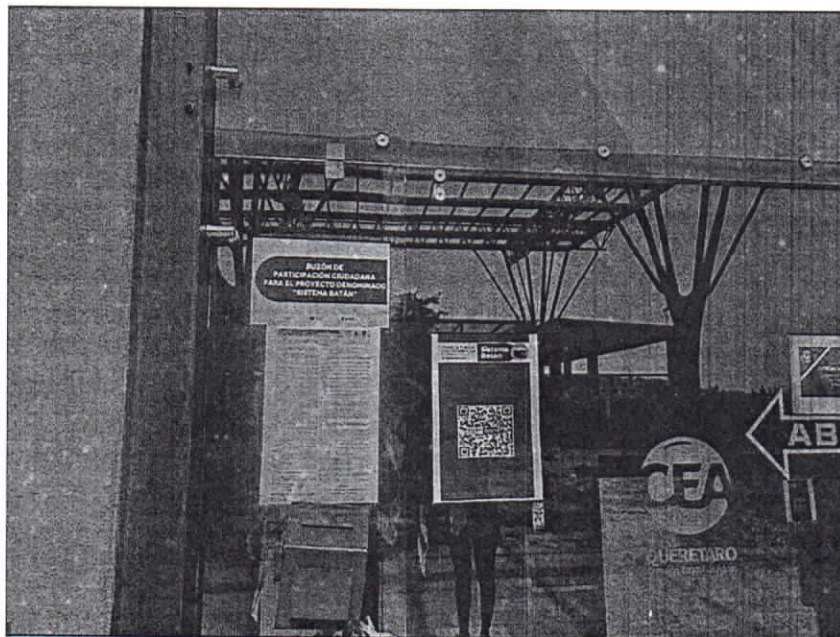
SIN TEXTO



SIN TEXTO



REGISTRO FOTOGRÁFICO



COTEJADO



CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA NOTARIA, CERTIFICA: QUE LA PRESENTE COPIA, QUE CONSTA DE CUATRO (4) FOJAS ÚTILES CONCUERDAN FIEL Y EXACTAMENTE CON EL DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y CON EL QUE FUE DEBIDAMENTE COTEJADA, LO ANTERIOR QUEDÓ ASENTADO BAJO EL NÚMERO CIENTO CUARENTA Y NUEVE PUNTO VEINTICINCO (149.25) EN EL REGISTRO DE COTEJOS DE ESTA NOTARÍA. SE EXTIENDE LA PRESENTE, EN CORREGIDORA, QUERÉTARO, A LOS DOS (2) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025). DOY FE.

LICENCIADA TERESITA DE JESÚS ARROYO CÓRDOVA
NOTARIA TITULAR ASIGNADA PARA ACTUAR EN LA
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y DOS



COLECCIÓN

SIN TEXTO

SIN TEXTO

Notaría Pública Número 42
Lic. Teresita de Jesús Arroyo Córdova
Querétaro, Qro.



EXPEDIENTE: MIL CUARENTA Y CUATRO PUNTO VEINTICINCO (1044.25).

TOMO: DOCE (12).

ESCRITURA NÚMERO: QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO (585).

— En Corregidora, Querétaro, a dieciocho (18) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), se da cuenta del oficio número D, G, A, E, I, diagonal, cero, cero, cero, dos, dos, diagonal, dos, cero, dos, cinco (DGAEI/00022/2025) de fecha catorce (14) de mayo de dos mil veinticinco (2025) y recibido el mismo día (14) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), ANTE MÍ, LICENCIADA TERESITA DE JESÚS ARROYO CÓRDOVA, Notaria Titular asignada para actuar en la Notaría Pública Número CUARENTA Y DOS (42) de esta Demarcación Notarial, documento suscrito por JORGE ORTEGA GONZÁLEZ, Director General Adjunto de Enlace Institucional de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro, documento que se agrega al apéndice del presente instrumento marcándolo con la letra "A", por medio del cual solicita a la suscrita me constituya a las diez horas (10:00) del día dieciocho (18) de mayo del año dos mil veinticinco (2025) en las instalaciones de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro, ubicadas en Prolongación Avenida Zaragoza número diez (10), colonia Villas Campestre, San José de los Olvera, Querétaro, a efecto de DAR FE del funcionamiento de las mesas de participación ciudadana para el proyecto denominado "Sistema Batán" así como también de que la convocatoria correspondiente para dicha consulta se encuentra fijada en las instalaciones. En atención a lo solicitado procedo a realizar lo correspondiente para continuar con la presente.

HECHOS

— Siendo las diez horas (10:00) del día dieciocho (18) de mayo del año dos mil veinticinco (2025) atendiendo a la solicitud mencionada en el proemio de este instrumento, me constituyo en las instalaciones de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro, ubicadas en Prolongación Avenida Zaragoza número diez (10), colonia Villas Campestre, San José de los Olvera, Querétaro, donde observo que en la entrada a las instalaciones de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) se encuentra un buzón y una convocatoria pegada en la cual se convoca a participar en la "CONSULTA PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DENOMINADO "SISTEMA BATÁN, consistente en el diseño, ingeniería, elaboración del proyecto ejecutivo, procura, rehabilitación, modernización, ampliación, construcción, puesta en marcha, operación y mantenimiento de un sistema de regeneración y potabilización de aguas para uso humano en los municipios de Querétaro, Corregidora, El Marqués y Huimilpan, con una capacidad de hasta 1,800 litros por segundo de agua potable", así como también se encuentra un código QR pegado en la puerta con la leyenda "CONSULTA PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DENOMINADO "SISTEMA BATÁN".

— Frente a las instalaciones de la CEA se observa un módulo con la siguiente leyenda: "PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL PROYECTO DENOMINADO "SISTEMA BATÁN", en el que se encuentra una persona del sexo masculino quien refiere trabaja en las instalaciones.

— Se pudo ver que algunas personas se acercaron al módulo para informarse sobre la finalidad del proyecto, a quienes, el empleado referido en el párrafo anterior les brinda la información correspondiente y les ofrece el formato para participar en la consulta, el cual después de ser contestado se lo entregan al empleado.

— Finalmente, hago constar que fueron fotografiados los lugares, hechos y documentos que se describen en la presente acta y dichas fotografías son agregadas al apéndice del presente instrumento y al testimonio que se expida marcándolas con la letra "B".

— No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente acta siendo las diez horas con treinta minutos (10:30) del mismo día de su fecha. - Doy fe.

PERSONALIDAD

— JORGE ORTEGA GONZÁLEZ acredita la personalidad con la que solicita, presentando su nombramiento como Director General Adjunto de Enlace Institucional de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro, de fecha dos (2) de abril de dos mil diecinueve (2019), otorgado por el licenciado Enrique Abedrop Rodríguez, en ese entonces Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas de Querétaro; documento que se agrega en copia cotejada al apéndice de este instrumento marcándolo con la letra "C", y del cual se transcribe a continuación lo siguiente:

—"Un sello con el logo de la Comisión Estatal de Aguas.- DIRECCIÓN DIVISIONAL DE RECURSOS HUMANOS.- GERENCIA DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL, ORGANIZACIÓN Y COMPENSACIONES.- Querétaro, Qro., a 02 de abril del 2019.- ORTEGA GONZÁLEZ JORGE.- PRESENTE.- En uso de las atribuciones que me confieren los Artículos 11 fracción I del Decreto por lo que se crea la Comisión Estatal de Aguas; 408 fracción V del Código Urbano para el Estado; 2, 4 fracción I y 5 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro; 23 fracción I de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro; y en virtud del Nombramiento que me fuera otorgado por el C. Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, M.V.Z. Francisco Domínguez Servián, con fecha 1 de octubre de 2015, he tenido a bien nombrar a usted: - DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ENLACE INSTITUCIONAL.- En esta Comisión Estatal de Aguas a partir de esta fecha, con las obligaciones inherentes al puesto, cargo o comisión.- ATENTAMENTE.- Una firma ilegible.- LIC. ENRIQUE ABEDROP RODRÍGUEZ.- VOCAL EJECUTIVO"

GENERALES DEL SOLICITANTE

— JORGE ORTEGA GONZÁLEZ manifiesta ser mexicano, mayor de edad, casado, empleado, originario del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, lugar donde nació el día once (11) de abril de mil novecientos setenta y seis (1976), con domicilio en Prolongación Avenida Zaragoza número diez (10), colonia Villas Campestre, San José de los Olvera, Querétaro; e identificándose con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con Número Identificador de Credencial (OCR) cero, cuatro, cero, cuatro, cero, cero, nueve, nueve, cuatro, nueve, nueve, cinco, ocho (0404009949958), documento que se agrega en copia cotejada al apéndice de este instrumento marcándolo con la letra "D" asimismo, que su Clave

COTEJADO



Única del Registro de Población es O, E, G, J, siete, seis, cero, cuatro, uno, uno, H, D, F, R, N, R, cero, nueve (OEGJ760411HDFRNR09), documento que se agrega en copia cotejada al apéndice de este instrumento marcándolo con la letra "E".

— **CERTIFICACIÓN.** Yo, la Notaría que autoriza, certifico:

— a) Conocer en este momento al solicitante, en razón de que se identificó plenamente como consta en los generales del presente instrumento. —

— b) Que el solicitante cuenta con capacidad legal, toda vez que no observo manifestaciones de incapacidad legal, así como no he tenido noticia de que esté sujeto a ella.

— c) Que le he leído el presente instrumento en voz alta.

— d) Que le expliqué al solicitante el valor, alcance, fuerza y las consecuencias legales del contenido del presente instrumento.

— e) Que el solicitante manifiesta su conformidad con el presente instrumento, y lo firma ante mí el día de su fecha.

— f) Que he tenido a la vista los documentos que se mencionan, de donde tomo lo relacionado e inserto, y que de los mismos se agregan copias en el respectivo apéndice con el número de legajo correspondiente a la escritura y con las letras ya señaladas.

— g) Que con anterioridad a este acto le hice saber y le expliqué al solicitante el uso y términos del aviso de privacidad, así como sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición respecto a sus datos personales y manifiesta su consentimiento para el uso de los mismos de conformidad con los artículos octavo (8°) y noveno (9°) de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. —

— DOY FE.

— Una firma ilegible.- **JORGE ORTEGA GONZÁLEZ.- EN SU CALIDAD DE DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ENLACE INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS DE QUERÉTARO.- ANTE MÍ.- Firmado.- LICENCIADA TERESITA DE JESÚS ARROYO CÓRDOVA.- NOTARIA TITULAR ASIGNADA PARA ACTUAR EN LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y DOS.- Sello de Autorizar de la Notaría.- TAC.- diagonal.- JCLR.- diagonal.- MGRZ.**

NOTAS COMPLEMENTARIAS

— La suscrita Licenciada TERESITA DE JESÚS ARROYO CÓRDOVA Notaria Titular de la Notaría Pública Número 42 (cuarenta y dos) de la Demarcación Notarial de Querétaro, habiéndose cumplido con todos los requisitos de la Ley. Autorizo definitivamente la escritura pública que antecede.- Corregidora, Querétaro. El día dieciocho (18) de mayo del año dos mil veinticinco (2025).- DOY FE.- Firmado.- LICENCIADA TERESITA DE JESÚS ARROYO CÓRDOVA.- NOTARIA TITULAR ASIGNADA PARA ACTUAR EN LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y DOS.- Sello de Autorizar de la Notaría.

— Es **primer testimonio** va en una (1) foja útil debidamente sellada y cotejada conforme a la ley, se expide para la **COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS DE QUERÉTARO**, en Corregidora, Querétaro, a los dieciocho (18) días de mayo del año dos mil veinticinco (2025).- DOY FE.

LICENCIADA TERESITA DE JESÚS ARROYO CÓRDOVA
NOTARIA TITULAR ASIGNADA PARA ACTUAR EN LA
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y DOS





Corregidora, Querétaro a 14 de mayo de 2025

Por medio de la presente, solicito a usted se constituya en las instalaciones de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro, ubicadas en Prolongación Avenida Zaragoza número 10, colonia Villas Campestre, San José de los Olvera, Corregidora, Querétaro, a efecto de DAR FE de la instalación y funcionamiento de las mesas de participación ciudadana para la consulta sobre la conveniencia del proyecto denominado “Sistema Batán”, así como también de que la convocatoria correspondiente para dicha consulta se encuentra fijada en las instalaciones a la vista del público, en las fechas y horarios siguientes:

- A. A las 16:00 horas del día 14 de mayo de 2025;
B. A las 14:00 horas del día 15 de mayo de 2025;
C. A las 13:45 horas del día 16 de mayo de 2025;
D. A las 16:30 horas del día 17 de mayo de 2025;
E. A las 10:00 horas del día 18 de mayo de 2025, y
F. A las 15:30 horas del día 19 de mayo de 2025.

Así mismo, solicito a usted se constituya a las 10:00 horas del día 20 de mayo de 2025 en las instalaciones de la CEA, en el domicilio ya referido, a efecto de DAR FE del cierre de la consulta referida y del resultado obtenido.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

LIC. JORGE ORTEGA GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ENLACE INSTITUCIONAL

Ccp. Archivio



Prof. Zaragoza No.10 Col. Villas Campestre
 San José de Los Olvera, Corregidora, Qro.
 C.P. 76902 Plaza Pabellón Campestre
 Teléfono: 442 211-0600. Fax: 442 211-0601

www.ceaqueretaro.gob.mx

COTEJADO

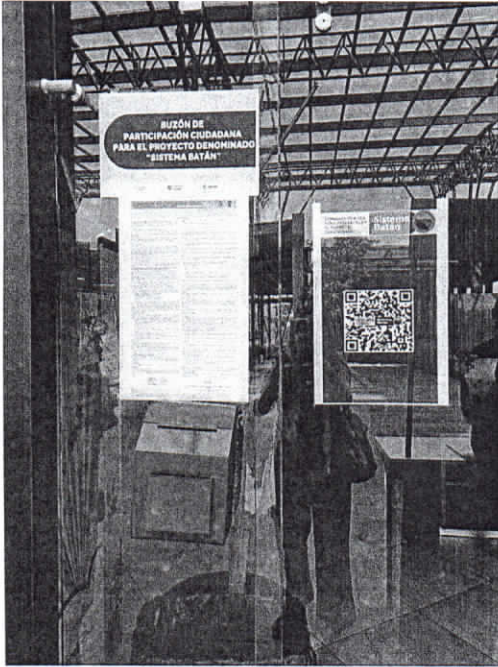
SIN TEXTO



SIN TEXTO



REGISTRO FOTOGRÁFICO



COTEJADO



-----CERTIFICACIÓN-----

LA SUSCRITA NOTARIA, CERTIFICA: QUE LA PRESENTE COPIA, QUE CONSTA DE TRES (3) FOJAS ÚTILES CONCUERDAN FIEL Y EXACTAMENTE CON EL DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y CON EL QUE FUE DEBIDAMENTE COTEJADA, LO ANTERIOR QUEDÓ ASENTADO BAJO EL NÚMERO CIENTO CINCUENTA PUNTO VEINTICINCO (150.25) EN EL REGISTRO DE COTEJOS DE ESTA NOTARÍA. SE EXTIENDE LA PRESENTE, EN CORREGIDORA, QUERÉTARO, A LOS DOS (2) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025). DOY FE.-----

LICENCIADA TERESITA DE JESÚS ARROYO CORDOVA
NOTARIA TITULAR ASIGNADA PARA ACTUAR EN LA
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y DOS



COLECCION

SIN TEXTO



SIN TEXTO

Notaría Pública Número 42
Lic. Teresita de Jesús Arroya Córdova
Querétaro, Qro.



EXPEDIENTE: MIL CUARENTA Y CINCO PUNTO VEINTICINCO (1045.25).

TOMO: DOCE (12).

ESCRITURA NÚMERO: QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS (586).

— En Corregidora, Querétaro, a diecinueve (19) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), se da cuenta del oficio número D, G, A, E, I, diagonal, cero, cero, cero, dos, dos, diagonal, dos, cero, dos, cinco (DGAEI/00022/2025) de fecha catorce (14) de mayo de dos mil veinticinco (2025) y recibido el mismo día (14) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), ANTE MÍ, LICENCIADA TERESITA DE JESÚS ARROYO CÓRDOVA, Notaria Titular asignada para actuar en la Notaría Pública Número CUARENTA Y DOS (42) de esta Demarcación Notarial, documento suscrito por JORGE ORTEGA GONZÁLEZ, Director General Adjunto de Enlace Institucional de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro, documento que se agrega al apéndice del presente instrumento marcándolo con la letra "A", por medio del cual solicita a la suscrita me constituya a las quince horas con treinta minutos (15:30) del día diecinueve (19) de mayo del año dos mil veinticinco (2025) en las instalaciones de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro, ubicadas en Prolongación Avenida Zaragoza número diez (10), colonia Villas Campestre, San José de los Olvera, Querétaro, a efecto de DAR FE del funcionamiento de las mesas de participación ciudadana para el proyecto denominado "Sistema Batán" así como también de que la convocatoria correspondiente para dicha consulta se encuentra fijada en las instalaciones. En atención a lo solicitado procedo a realizar lo correspondiente para continuar con la presente.

HECHOS

— Siendo las quince horas con treinta minutos (15:30) del día diecinueve (19) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), atendiendo a la solicitud mencionada en el proemio de este instrumento, me constituí en las instalaciones de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro, ubicadas en Prolongación Avenida Zaragoza número diez (10), colonia Villas Campestre, San José de los Olvera, Querétaro, lugar donde se encuentra presente una persona del sexo masculino quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con Número Identificador de Credencial (OCR) cero, cuatro, cero, cuatro, cero, cero, nueve, nueve, cuatro, nueve, nueve, cinco, ocho (0404009949958), documento que se agrega al apéndice en copia cotejada del presente instrumento marcándolo con la letra "B" como JORGE ORTEGA GONZÁLEZ, quien comparece con su nombramiento como Director General Adjunto de Enlace Institucional de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro, de fecha dos (2) de abril de dos mil diecinueve (2019), otorgado por el licenciado Enrique Abedrop Rodríguez, en ese entonces Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas de Querétaro, a quien le hago saber de las penas previstas para el delito de falsedad ante autoridades que establece el Código Penal para el Estado de Querétaro, aplicables a quienes se conducen con falsedad en declaraciones ante notario, por lo que queda debidamente apercibido de ello y, en consecuencia, protesta conducirse formalmente con verdad en las declaraciones que emita en el presente instrumento.

— JORGE ORTEGA GONZÁLEZ me muestra que en la entrada a las instalaciones de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) se encuentra un buzón y una convocatoria pegada en la cual se convoca a participar en la "CONSULTA PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DENOMINADO "SISTEMA BATÁN", consistente en el diseño, ingeniería, elaboración del proyecto ejecutivo, procura, rehabilitación, modernización, ampliación, construcción, puesta en marcha, operación y mantenimiento de un sistema de regeneración y potabilización de aguas para uso humano en los municipios de Querétaro, Corregidora, El Marqués y Huimilpan, con una capacidad de hasta 1,800 litros por segundo de agua potable", señala JORGE ORTEGA GONZÁLEZ que el objetivo de dicha convocatoria es invitar a la ciudadanía a participar en las decisiones medioambientales que tienen repercusiones a la entidad.

— Al ingresar a las instalaciones del lado izquierdo se observa un módulo colocado con la siguiente leyenda: "PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL PROYECTO DENOMINADO "SISTEMA BATÁN", en el que se encuentra una persona del sexo femenino con una playera del logo de la CEA, quien refiere trabaja en las instalaciones. La persona referida se encuentra invitando a las personas que se encuentran esperando el servicio a acercarse al módulo para conocer la finalidad del proyecto y puedan contestar el formato de la consulta que les proporcionan.

— Se observa además a algunas personas acercándose al módulo para pedir información misma que les es proporcionada y a continuación se les ofrece y entrega los formatos correspondientes. Asimismo, la empleada me muestra que cuenta con formatos ya contestados.

— Finalmente, hago constar que fueron fotografiados los lugares, hechos y documentos que se describen en la presente acta y dichas fotografías son agregadas al apéndice del presente instrumento y al testimonio que se expida marcándolas con la letra "C".

— No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente acta siendo las dieciséis horas (16:00) del mismo día de su fecha. - Doy fe. -

PERSONALIDAD

— JORGE ORTEGA GONZÁLEZ acredita la personalidad con la que comparece, presentando su nombramiento como Director General Adjunto de Enlace Institucional de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro, de fecha dos (2) de abril de dos mil diecinueve (2019), otorgado por el licenciado Enrique Abedrop Rodríguez, en ese entonces Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas de Querétaro; documento que se agrega en copia cotejada al apéndice de este instrumento marcándolo con la letra "D", y del cual se transcribe a continuación lo siguiente:

— "Un sello con el logo de la Comisión Estatal de Aguas.- DIRECCIÓN DIVISIONAL DE RECURSOS HUMANOS.- GERENCIA DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL, ORGANIZACIÓN Y COMPENSACIONES.- Querétaro, Qro., a 02 de abril del 2019.- ORTEGA GONZÁLEZ JORGE.- PRESENTE.- En uso de las atribuciones que me confieren los Artículos 11 fracción I del Decreto por lo que se crea la Comisión Estatal de Aguas; 408 fracción V del Código Urbano para el Estado; 2, 4 fracción I y 5 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro; 23 fracción I de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro; y en virtud del Nombramiento que me fuera otorgado por el C.

COTEJADO



Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, M.V.Z. Francisco Domínguez Servién, con fecha 1 de octubre de 2015, he tenido a bien nombrar a usted: - **DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ENLACE INSTITUCIONAL**.- En esta Comisión Estatal de Aguas a partir de esta fecha, con las obligaciones inherentes al puesto, cargo o comisión.- **ATENTAMENTE**.- Una firma ilegible.- **LIC. ENRIQUE ABEDROD RODRÍGUEZ**.- **VOCAL EJECUTIVO**.-

GENERALES DEL COMPARECIENTE

— **JORGE ORTEGA GONZÁLEZ** manifiesta ser mexicano, mayor de edad, casado, empleado, originario del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, lugar donde nació el día once (11) de abril de mil novecientos setenta y seis (1976), con domicilio en Prolongación Avenida Zaragoza número diez (10), colonia Villas Campestre, San José de los Olvera, Querétaro; e identificándose con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con Número Identificador de Credencial (OCR) cero, cuatro, cero, cuatro, cero, cuatro, nueve, nueve, cuatro, nueve, nueve, cinco, ocho (0404009949958), documento que se agrega en copia cotejada al apéndice de este instrumento marcándolo con la letra "E", asimismo, que su Clave Única del Registro de Población es O, E, G, J, siete, seis, cero, cuatro, uno, uno, H, D, F, R, N, R, cero, nueve (OEGJ760411HDFRNR09), documento que se agrega en copia cotejada al apéndice de este instrumento marcándolo con la letra "F".

— **CERTIFICACIÓN**. Yo, la Notaria que autoriza, certifico:

- a) Conocer en este momento al compareciente, en razón de que se identificó plenamente como consta en los generales del presente instrumento.
 - b) Que el compareciente cuenta con capacidad legal, toda vez que no observo manifestaciones de incapacidad legal, así como no he tenido noticia de que esté sujeto a ella.
 - c) Que le he leído el presente instrumento en voz alta.
 - d) Que le expliqué al compareciente el valor, alcance, fuerza y las consecuencias legales del contenido del presente instrumento.
 - e) Que el compareciente manifiesta su conformidad con el presente instrumento, y lo firma ante mí el día de su fecha.
 - f) Que he tenido a la vista los documentos que se mencionan, de donde tomo lo relacionado e inserto, y que de los mismos se agregan copias en el respectivo apéndice con el número de legajo correspondiente a la escritura y con las letras ya señaladas.
 - g) Que con anterioridad a este acto le hice saber y le expliqué al compareciente el uso y términos del aviso de privacidad, así como sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición respecto a sus datos personales y manifiestan su consentimiento para el uso de los mismos de conformidad con los artículos octavo (8°) y noveno (9°) de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.
- **DOY FE**.

— Una firma ilegible.- **JORGE ORTEGA GONZÁLEZ**.- **EN SU CALIDAD DE DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ENLACE INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS DE QUERÉTARO**.- **ANTE MÍ**.- Firmado.- **LICENCIADA TERESITA DE JESÚS ARROYO CORDOVA**.- **NOTARIA TITULAR ASIGNADA PARA ACTUAR EN LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y DOS**.- Sello de Autorizar de la Notaria.- **TAC**.- diagonal.- **JCLR**.- diagonal.- **MGRZ**.-

NOTAS COMPLEMENTARIAS

— La suscrita Licenciada **TERESITA DE JESÚS ARROYO CORDOVA** Notaria Titular de la Notaría Pública Número 42 (cuarenta y dos) de la Demarcación Notarial de Querétaro, habiéndose cumplido con todos los requisitos de la Ley. Autorizo definitivamente la escritura pública que antecede.- Corregidora, Querétaro. El día diecinueve (19) de mayo del año dos mil veinticinco (2025).- **DOY FE**.- Firmado.- **LICENCIADA TERESITA DE JESÚS ARROYO CORDOVA**.- **NOTARIA TITULAR ASIGNADA PARA ACTUAR EN LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y DOS**.- Sello de Autorizar de la Notaria.

— Es **primer testimonio** va en una (1) foja útil debidamente sellada y cotejada conforme a la ley, se expide para la **COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS DE QUERÉTARO**, en Corregidora, Querétaro, a los diecinueve (19) días de mayo del año dos mil veinticinco (2025).- **DOY FE**.-


LICENCIADA TERESITA DE JESÚS ARROYO CORDOVA
NOTARIA TITULAR ASIGNADA PARA ACTUAR EN LA
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y DOS



DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ENLACE INSTITUCIONAL
OFICIO: DGAEI/00022/2025

Corregidora, Querétaro a 14 de mayo de 2025.

ASUNTO: SOLICITUD PARA DAR FE.

LIC. TERESITA DE JESÚS ARROYO CÓRDOVA
NOTARÍA PÚBLICA 42, DE ESTA CIUDAD.
P R E S E N T E:

Por medio de la presente, solicito a usted se constituya en las instalaciones de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro, ubicadas en Prolongación Avenida Zaragoza número 10, colonia Villas Campestre, San José de los Olvera, Corregidora, Querétaro, a efecto de DAR FE de la instalación y funcionamiento de las mesas de participación ciudadana para la consulta sobre la conveniencia del proyecto denominado "Sistema Batán", así como también de que la convocatoria correspondiente para dicha consulta se encuentra fijada en las instalaciones a la vista del público, en las fechas y horarios siguientes:

- A. A las 16:00 horas del día 14 de mayo de 2025;
- B. A las 14:00 horas del día 15 de mayo de 2025;
- C. A las 13:45 horas del día 16 de mayo de 2025;
- D. A las 16:30 horas del día 17 de mayo de 2025;
- E. A las 10:00 horas del día 18 de mayo de 2025, y
- F. A las 15:30 horas del día 19 de mayo de 2025.

Así mismo, solicito a usted se constituya a las 10:00 horas del día 20 de mayo de 2025 en las instalaciones de la CEA, en el domicilio ya referido, a efecto de DAR FE del cierre de la consulta referida y del resultado obtenido.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

LIC. JORGE ORTEGA GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ENLACE INSTITUCIONAL

Ccp. Archivo



COTEJADO

Prol. Zaragoza No.10 Col. Villas Campestre
San José de Los Olvera, Corregidora, Qro.
C.P. 76902 Plaza Pabellón Campestre
Teléfono: 442 211-0600, Fax: 442 211-0601

www.cesqueretaro.gob.mx

COLECCIÓN

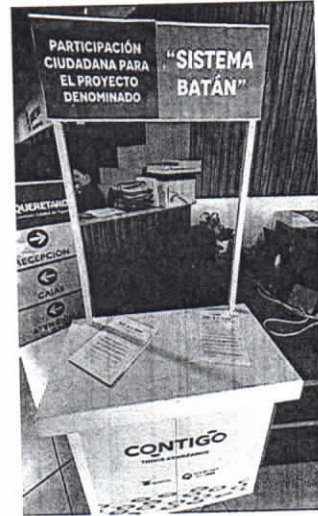
SIN TEXTO



SIN TEXTO



REGISTRO FOTOGRÁFICO



COTEJADO



CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA NOTARIA, CERTIFICA: QUE LA PRESENTE COPIA, QUE CONSTA DE TRES (3) FOJAS ÚTILES CONCUERDAN FIEL Y EXACTAMENTE CON EL DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y CON EL QUE FUE DEBIDAMENTE COTEJADA, LO ANTERIOR QUEDÓ ASENTADO BAJO EL NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y UNO PUNTO VEINTICINCO (151.25) EN EL REGISTRO DE COTEJOS DE ESTA NOTARÍA. SE EXTIENDE LA PRESENTE, EN CORREGIDORA QUERÉTARO, A LOS DOS (2) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025). DOY FE.

LICENCIADA TERESITA DE JESÚS ARROYO CÓRDOVA
NOTARIA TITULAR ASIGNADA PARA ACTUAR EN LA
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y DOS



COLECCIÓN

SIN TEXTO

SIN TEXTO

Notaría Pública Número 42
Lic. Teresita de Jesús Arroyo Córdova
Querétaro, Qro.



EXPEDIENTE: MIL CUARENTA Y NUEVE PUNTO VEINTICINCO (1049.25).

TOMO: DOCE (12).

ESCRITURA NÚMERO: QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO (588).

— En Corregidora, Querétaro, a veinte (20) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), se da cuenta del oficio número D, G, A, E, I, diagonal, cero, cero, dos, dos, diagonal, dos, cero, dos, cinco (DGAEI/00022/2025) de fecha catorce (14) de mayo de dos mil veinticinco (2025) y recibido el mismo día (14) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), ANTE MÍ, **LICENCIADA TERESITA DE JESÚS ARROYO CÓRDOVA**, Notaria Titular asignada para actuar en la Notaría Pública Número CUARENTA Y DOS (42) de esta Demarcación Notarial, documento suscrito por **JORGE ORTEGA GONZÁLEZ**, Director General Adjunto de Enlace Institucional de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro, documento que se agrega al apéndice del presente instrumento marcándolo con la letra "A", por medio del cual solicita a la suscrita me constituya a las diez horas (10:00) del día veinte (20) de mayo del año dos mil veinticinco (2025) en las instalaciones de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro, ubicadas en Prolongación Avenida Zaragoza número diez (10), colonia Villas Campestre, San José de los Olvera, Querétaro, a efecto de **DAR FE del Acta Administrativa de Cierre y Resultados de Participación Física y a Comunidades Originarias, en el proceso de Consulta sobre la pertinencia para desarrollar el Proyecto denominado "Sistema Batán", consistente en el diseño, ingeniería, elaboración del proyecto ejecutivo, procura, rehabilitación, modernización, ampliación, construcción, puesta en marcha, operación y mantenimiento de un sistema de regeneración y potabilización de aguas para uso humano en la Zona Metropolitana del Estado de Querétaro, con una capacidad de hasta 1,800 litros por segundo de agua potable**". En atención a lo solicitado procedo a realizar lo correspondiente para continuar con la presente.

HECHOS

— Siendo las diez horas (10:00) del día veinte (20) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), atendiendo a la solicitud mencionada en el proemio de este instrumento, me constituyo en la sala de juntas denominada "Sala Acueducto II" de las instalaciones de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro, ubicadas en Prolongación Avenida Zaragoza número diez (10), colonia Villas Campestre, San José de los Olvera, Querétaro, lugar donde se encuentra presente una persona del sexo masculino quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con Número Identificador de Credencial (OCR) cero, cuatro, cero, cuatro, cero, cero, nueve, nueve, cuatro, nueve, nueve, cinco, ocho (0404009949958), documento que se agrega al apéndice del presente instrumento marcándolo con la letra "B" como **JORGE ORTEGA GONZÁLEZ**, quien comparece con su nombramiento como Director General Adjunto de Enlace Institucional de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro, otorgado por el licenciado Enrique Abedrop Rodríguez, en ese entonces Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas de Querétaro, a quien le hago saber de las penas previstas para el delito de falsedad ante autoridades que establece el Código Penal para el Estado de Querétaro, aplicables a quienes se conducen con falsedad en declaraciones ante notario, por lo que queda debidamente apercibido de ello y, en consecuencia, protesta conducirse formalmente con verdad en las declaraciones que emita en el presente instrumento.

— Refiere **JORGE ORTEGA GONZÁLEZ** que, mediante una convocatoria publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el catorce (14) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), la Comisión Estatal de Aguas (CEA), la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro (SPPC) y el Centro Estatal de Participación Ciudadana de Querétaro (CEPACIQ) convocan a las personas, organizaciones de la sociedad civil, autoridades y público en general, para participar en la "CONSULTA PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DENOMINADO "SISTEMA BATÁN, consistente en el diseño, ingeniería, elaboración del proyecto ejecutivo, procura, rehabilitación, modernización, ampliación, construcción, puesta en marcha, operación y mantenimiento de un sistema de regeneración y potabilización de aguas para uso humano en los municipios de Querétaro, Corregidora, El Marqués y Huimilpan, con una capacidad de hasta 1,800 litros por segundo de agua potable", adicionalmente, dicha convocatoria se publicó en algunos periódicos de mayor circulación en la entidad, en el periódico Noticias se publicó el día catorce (14) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), en el periódico Diario de Querétaro se publicó el día quince (15) de mayo del año dos mil veinticinco (2025) y en el periódico El Universal Querétaro se publicó el día dieciséis (16) de mayo del año dos mil veinticinco (2025). Agrega que, el Centro Estatal de Participación Ciudadana de Querétaro y la Comisión Estatal de Aguas recibieron del catorce (14) al diecinueve (19) de mayo de dos mil veinticinco (2025), las opiniones de las personas consultadas, a través del llenado de los cuestionarios de forma documental, personal y presencial, mediante el enlace <https://queretaro.gob.mx/web/batanqro>, así como a través de la aplicación APPQRO del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

— El compareciente me hace informa que con esta fecha, siendo las ocho horas con veintiún minutos (8:21) se reunieron en las instalaciones de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro, ubicadas en Prolongación Avenida Zaragoza número diez (10), colonia Villas Campestre, San José de los Olvera, Querétaro **JOSÉ DANIEL MUÑOZ NOVAL**, Director del Centro Estatal de Participación Ciudadana de Querétaro, **ALVAR GUSTAVO CAMPOS PÉREZ**, Titular de la Unidad Jurídica de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, **MYRNA GUADALUPE JIMÉNEZ LOYOLA**, Analista Jurídico adscrita a la Unidad Jurídica de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, **CLAUDIA ELENA IZQUIERDO MAGAÑA**, Asistente de Dirección adscrita a la Unidad de Innovación y Procesos de la Comisión Estatal de Aguas, **LILIANA GARCÍA VÁZQUEZ MELLADO**, Analista Técnica de Seguimiento, adscrita a la Vocalía Ejecutiva de la Comisión Estatal de Aguas y **RAFAEL ZÚÑIGA DOMÍNGUEZ**, Técnico de Gestión Administrativa adscrito a la Coordinación General Ejecutiva de la Comisión Estatal de Aguas a efecto de realizar el computo de resultados de la "CONSULTA PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DENOMINADO "SISTEMA BATÁN", derivado de lo anterior me entrega el "Acta de Cierre y de Presentación de Resultados de Participación de las personas, organizaciones de la sociedad civil, autoridades y público en general, en el proceso de Consulta para desarrollar el

COTEJADO



Proyecto denominado "Sistema Batán", consistente en el diseño, ingeniería, elaboración del proyecto ejecutivo, procura, rehabilitación, modernización, ampliación, construcción, puesta en marcha, operación y mantenimiento de un sistema de regeneración y potabilización de aguas para uso humano, en los municipios de Querétaro, Corregidora, El Marqués y Huimilpan, con una capacidad de hasta 1,800 litros por segundo de agua potable.", documento que se agrega al apéndice del presente instrumento marcándolo con la letra "C". Asimismo, manifiesta el compareciente que la información contenida en el acta enunciada es auténtica, verificable, fidedigna, insustituible e identificable.

En dicha acta constan los siguientes resultados:

Consolidado del total de respuestas recibidas en la consulta:

Pregunta	Si	%	No	%	Total
¿Sabías que en los años 2023 y 2024 hubo una sequía excepcional en todo el país?	11,611	75.09	3,852	24.91	15,463
¿Considera que existe un problema de disponibilidad y abastecimiento de agua potable en Querétaro?	13,898	89.88	1,565	10.12	15,463
¿Considera necesario que el gobierno del estado implemente alguna acción para solucionar o prevenir esta situación?	14,897	96.34	566	3.66	15,463
¿Considera importante disminuir la explotación de mantos acuíferos subterráneos de Querétaro?	14,358	92.85	1,105	7.15	15,463
¿Considera necesario una acción de infraestructura que garantice el abasto de agua potable para la zona metropolitana de Querétaro durante los próximos 30 años?	14,933	96.57	530	3.43	15,463
¿Considera importante que la infraestructura que se desarrolle permita garantizar el abasto del agua de forma suficiente, salubre, aceptable, asequible y que cuide el medio ambiente?	15,103	97.67	360	2.33	15,463
¿Estaría de acuerdo en que, el proyecto que se implemente para incrementar la oferta de agua potable, aproveche el potencial de regeneración de aguas mediante el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos en las Normas Oficiales Mexicanas?	14,901	96.37	562	3.63	15,463
¿Esta de acuerdo con la rehabilitación, construcción y operación de mayor infraestructura para la regeneración y potabilización de agua, con el objetivo de mejorar la calidad del agua y proteger el medio ambiente?	14,938	96.60	525	3.40	15,463
¿Estaría de acuerdo en que esta acción se realice en colaboración del sector público, privado y la participación ciudadana?	13,806	89.28	1,657	10.72	15,463
¿Le gustaría agregar alguna propuesta o comentario?	4,733	30.61	10,730	69.39	15,463
Total Respuestas	133,178	86.13	21,452	13.87	

Las cuales se dividen de la siguiente manera:

a. Consolidado de Respuestas Físicas, entendidas como aquellas que fueron contestadas en forma documental, personal y presencial, por los interesados:

Pregunta	Si	%	No	%	Total
¿Sabías que en los años 2023 y 2024 hubo una sequía excepcional en todo el país?	2,998	82.20	649	17.80	3,647
¿Considera que existe un problema de disponibilidad y abastecimiento de agua potable en Querétaro?	3,416	93.67	231	6.33	3,647
¿Considera necesario que el gobierno del estado implemente alguna acción para solucionar o prevenir esta situación?	3,538	97.01	109	2.99	3,647
¿Considera importante disminuir la explotación de mantos acuíferos subterráneos de Querétaro?	3,439	94.30	208	5.70	3,647
¿Considera necesario una acción de infraestructura que garantice el abasto de agua potable para la zona metropolitana de Querétaro durante los próximos 30 años?	3,564	97.72	83	2.28	3,647
¿Considera importante que la infraestructura que se desarrolle permita garantizar el abasto del agua de forma suficiente, salubre, aceptable, asequible y que cuide el medio ambiente?	3,565	97.75	82	2.25	3,647
¿Estaría de acuerdo en que, el proyecto que se implemente para incrementar la oferta de agua potable, aproveche el potencial de regeneración de aguas mediante el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos en las Normas Oficiales Mexicanas?	3,547	97.26	100	2.74	3,647
¿Esta de acuerdo con la rehabilitación, construcción y operación de mayor infraestructura para la regeneración y potabilización de agua, con el objetivo de mejorar la calidad del agua y proteger el medio ambiente?	3,528	96.74	119	3.26	3,647
¿Estaría de acuerdo en que esta acción se realice en colaboración del sector público, privado y la participación ciudadana?	3,237	88.76	410	11.24	3,647
¿Le gustaría agregar alguna propuesta o comentario?	1,213	33.26	2,434	66.74	3,647
Total Respuestas	32,045	87.87	4,425	12.13	

b. Respuestas Físicas sin incluir las emitidas por personas pertenecientes a personas de pueblos y comunidades indígenas:

Notaría Pública Número 42
Lic. Teresita de Jesús Arroya Córdova
Querétaro, Qro.



Pregunta	Si	%	No	%	Total
¿Sabías que en los años 2023 y 2024 hubo una sequía excepcional en todo el país?	2,778	83.00	569	17.00	3,347
¿Considera que existe un problema de disponibilidad y abastecimiento de agua potable en Querétaro?	3,129	93.49	218	6.51	3,347
¿Considera necesario que el gobierno del estado implemente alguna acción para solucionar o prevenir esta situación?	3,247	97.01	100	2.99	3,347
¿Considera importante disminuir la explotación de mantos acuíferos subterráneos de Querétaro?	3,161	94.44	186	5.56	3,347
¿Considera necesario una acción de infraestructura que garantice el abasto de agua potable para la zona metropolitana de Querétaro durante los próximos 30 años?	3,272	97.76	75	2.24	3,347
¿Considera importante que la infraestructura que se desarrolle permita garantizar el abasto del agua de forma suficiente, salubre, aceptable, asequible y que cuide el medio ambiente?	3,270	97.70	77	2.30	3,347
¿Estaría de acuerdo en que, el proyecto que se implemente para incrementar la oferta de agua potable, aproveche el potencial de regeneración de aguas mediante el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos en las Normas Oficiales Mexicanas?	3,253	97.19	94	2.81	3,347
¿Esta de acuerdo con la rehabilitación, construcción y operación de mayor infraestructura para la regeneración y potabilización de agua, con el objetivo de mejorar la calidad del agua y proteger el medio ambiente?	3,233	96.59	114	3.41	3,347
¿Estaría de acuerdo en que esta acción se realice en colaboración del sector público, privado y la participación ciudadana?	2,989	89.30	358	10.70	3,347
¿Le gustaría agregar alguna propuesta o comentario?	1,116	33.34	2,231	66.66	3,347
Total Respuestas	29,448	87.98	4,022	12.02	-----

--- c. Respuestas físicas de personas pertenecientes a personas de pueblos y comunidades indígenas: ---

Pregunta	Si	%	No	%	Total
¿Sabías que en los años 2023 y 2024 hubo una sequía excepcional en todo el país?	220	73.33	80	26.67	300
¿Considera que existe un problema de disponibilidad y abastecimiento de agua potable en Querétaro?	287	95.67	13	4.33	300
¿Considera necesario que el gobierno del estado implemente alguna acción para solucionar o prevenir esta situación?	291	97.00	9	3.00	300
¿Considera importante disminuir la explotación de mantos acuíferos subterráneos de Querétaro?	278	92.67	22	7.33	300
¿Considera necesario una acción de infraestructura que garantice el abasto de agua potable para la zona metropolitana de Querétaro durante los próximos 30 años?	292	97.33	8	2.67	300
¿Considera importante que la infraestructura que se desarrolle permita garantizar el abasto del agua de forma suficiente, salubre, aceptable, asequible y que cuide el medio ambiente?	295	98.33	5	1.67	300
¿Estaría de acuerdo en que, el proyecto que se implemente para incrementar la oferta de agua potable, aproveche el potencial de regeneración de aguas mediante el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos en las Normas Oficiales Mexicanas?	294	98.00	6	2.00	300
¿Esta de acuerdo con la rehabilitación, construcción y operación de mayor infraestructura para la regeneración y potabilización de agua, con el objetivo de mejorar la calidad del agua y proteger el medio ambiente?	295	98.33	5	1.67	300
¿Estaría de acuerdo en que esta acción se realice en colaboración del sector público, privado y la participación ciudadana?	248	82.67	52	17.33	300
¿Le gustaría agregar alguna propuesta o comentario?	97	32.33	203	67.67	300
Total Respuestas	2,597	86.57	403	13.43	-----

--- d. Respuestas recibidas en el micrositio <https://queretaro.gob.mx/web/batanqro>: ---

Pregunta	Si	%	No	%	Total
¿Sabías que en los años 2023 y 2024 hubo una sequía excepcional en todo el país?	2,664	88.20	355	11.80	3,009
¿Considera que existe un problema de disponibilidad y abastecimiento de agua potable en Querétaro?	2,826	93.92	183	6.08	3,009
¿Considera necesario que el gobierno del estado implemente alguna acción para solucionar o prevenir esta situación?	2,967	98.60	42	1.40	3,009
¿Considera importante disminuir la explotación de mantos acuíferos subterráneos de Querétaro?	2,855	94.88	154	5.12	3,009
¿Considera necesario una acción de infraestructura que garantice el abasto de agua potable para la zona metropolitana de Querétaro durante los próximos 30 años?	2,952	98.11	57	1.89	3,009
¿Considera importante que la infraestructura que se desarrolle permita garantizar el abasto del agua de forma suficiente, salubre, aceptable, asequible y que cuide el medio ambiente?	2,979	99.00	30	1.00	3,009
¿Estaría de acuerdo en que, el proyecto que se implemente para incrementar la oferta de agua potable, aproveche el potencial de regeneración de aguas mediante el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos en las Normas Oficiales Mexicanas?	2,948	97.97	61	2.03	3,009
¿Esta de acuerdo con la rehabilitación, construcción y operación de mayor infraestructura para la regeneración y potabilización de agua, con el objetivo de mejorar la calidad del agua y proteger el medio ambiente?	2,962	98.44	47	1.56	3,009
¿Estaría de acuerdo en que esta acción se realice en colaboración del sector público, privado y la participación ciudadana?	2,975	98.87	34	1.13	3,009
¿Le gustaría agregar alguna propuesta o comentario?	805	26.75	2,204	73.25	3,009
Total Respuestas	26,923	89.47	3,167	10.53	-----

--- e. Respuestas recibidas consulta a través de la aplicación APPQRO: ---

COTEJADO



Pregunta	Sí	%	No	%	Total
¿Sabías que en los años 2023 y 2024 hubo una sequía excepcional en todo el país?	5,959	67.66	2,848	32.34	8,807
¿Considera que existe un problema de disponibilidad y abastecimiento de agua potable en Querétaro?	7,656	86.93	1,151	13.07	8,807
¿Considera necesario que el gobierno del estado implemente alguna acción para solucionar o prevenir esta situación?	8,392	95.29	415	4.71	8,807
¿Considera importante disminuir la explotación de mantos acuíferos subterráneos de Querétaro?	8,064	91.56	743	8.44	8,807
¿Considera necesario una acción de infraestructura que garantice el abasto de agua potable para la zona metropolitana de Querétaro durante los próximos 30 años?	8,417	95.57	390	4.43	8,807
¿Considera importante que la infraestructura que se desarrolle permita garantizar el abasto del agua de forma suficiente, salubre, aceptable, asequible y que cuide el medio ambiente?	8,559	97.18	248	2.82	8,807
¿Estaría de acuerdo en que, el proyecto que se implemente para incrementar la oferta de agua potable, aproveche el potencial de regeneración de aguas mediante el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos en las Normas Oficiales Mexicanas?	8,406	95.45	401	4.55	8,807
¿Esta de acuerdo con la rehabilitación, construcción y operación de mayor infraestructura para la regeneración y potabilización de agua, con el objetivo de mejorar la calidad del agua y proteger el medio ambiente?	8,448	95.92	359	4.08	8,807
¿Estaría de acuerdo en que esta acción se realice en colaboración del sector público, privado y la participación ciudadana?	7,594	86.23	1,213	13.77	8,807
¿Le gustaría agregar alguna propuesta o comentario?	2,715	30.83	6,092	69.17	8,807
Total Respuestas	74,210	84.26	13,860	15.74	-----

— No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente acta siendo las diez horas con treinta minutos (10:30) del mismo día de su fecha.- Doy fe. _____

PERSONALIDAD

— JORGE ORTEGA GONZÁLEZ acredita la personalidad con la que comparece, presentando su nombramiento como Director General Adjunto de Enlace Institucional de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro, de fecha dos (2) de abril de dos mil diecinueve (2019), otorgado por el licenciado Enrique Abedrop Rodríguez, en ese entonces Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas de Querétaro; documento que se agrega en copia cotejada al apéndice de este instrumento marcándolo con la letra "D", y del cual se transcribe a continuación lo siguiente: _____

— "Un sello con el logo de la Comisión Estatal de Aguas.- DIRECCIÓN DIVISIONAL DE RECURSOS HUMANOS.- GERENCIA DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL, ORGANIZACIÓN Y COMPENSACIONES.- Querétaro, Qro., a 02 de abril del 2019.- ORTEGA GONZÁLEZ JORGE.- PRESENTE.- En uso de las atribuciones que me confieren los Artículos 11 fracción I del Decreto por lo que se crea la Comisión Estatal de Aguas; 408 fracción V del Código Urbano para el Estado; 2, 4 fracción I y 5 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro; 23 fracción I de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro; y en virtud del Nombramiento que me fuera otorgado por el C. Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, M.V.Z. Francisco Domínguez Servián, con fecha 1 de octubre de 2015, he tenido a bien nombrar a usted: - DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ENLACE INSTITUCIONAL.- En esta Comisión Estatal de Aguas a partir de esta fecha, con las obligaciones inherentes al puesto, cargo o comisión.- ATENTAMENTE.- Una firma ilegible.- LIC. ENRIQUE ABEDROP RODRÍGUEZ.- VOCAL EJECUTIVO" _____

GENERALES DEL COMPARECIENTE

— JORGE ORTEGA GONZÁLEZ manifiesta ser mexicano, mayor de edad, casado, empleado, originario del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, lugar donde nació el día once (11) de abril de mil novecientos setenta y seis (1976), con domicilio en Prolongación Avenida Zaragoza número diez (10), colonia Villas Campestre, San José de los Olvera, Querétaro; e identificándose con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con Número Identificador de Credencial (OCR) cero, cuatro, cero, cuatro, cero, cero, nueve, nueve, cuatro, nueve, nueve, cinco, ocho (0404009949958), asimismo, que su Clave Única del Registro de Población es O, E, G, J, siete, seis, cero, cuatro, uno, uno, H, D, F, R, N, R, cero, nueve (OEGJ760411HDFRNR09), documento que se agrega en copia cotejada al apéndice de este instrumento marcándolo con la letra "E". _____

— CERTIFICACIÓN. Yo, la Notaria que autoriza, certifico: _____

- a) Conocer en este momento al compareciente, en razón de que se identificó plenamente como consta en los generales del presente instrumento.
- b) Que el compareciente cuenta con capacidad legal, toda vez que no observo manifestaciones de incapacidad legal, así como no he tenido noticia de que esté sujeto a ella. _____
- c) Que le he leído el presente instrumento en voz alta. _____
- d) Que le expliqué al compareciente el valor, alcance, fuerza y las consecuencias legales del contenido del presente instrumento. _____
- e) Que el compareciente manifiesta su conformidad con el presente instrumento, y lo firma ante mí el día de su fecha. _____
- f) Que he tenido a la vista los documentos que se mencionan, de donde tomo lo relacionado e inserto, y que de los mismos se agregan copias en el respectivo apéndice con el número de legajo correspondiente a la escritura y con las letras ya señaladas. _____

Notaría Pública Número 42
Lic. Teresita de Jesús Arroyo Córdova
Querétaro, Qro.



— g) Que con anterioridad a este acto le hice saber y le expliqué al compareciente el uso y términos del aviso de privacidad, así como sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición respecto a sus datos personales y manifiestan su consentimiento para el uso de los mismos de conformidad con los artículos octavo (8°) y noveno (9°) de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. —

— DOY FE. —

— Una firma ilegible.- JORGE ORTEGA GONZÁLEZ.- EN SU CALIDAD DE DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ENLACE INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS DE QUERÉTARO.- ANTE MÍ.- Firmado.- LICENCIADA TERESITA DE JESÚS ARROYO CÓRDOVA.- NOTARIA TITULAR ASIGNADA PARA ACTUAR EN LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y DOS.- Sello de Autorizar de la Notaria.- TAC.- diagonal.- JCLR.- diagonal.- MGRZ.-

NOTAS COMPLEMENTARIAS

— La suscrita Licenciada TERESITA DE JESÚS ARROYO CÓRDOVA Notaria Titular de la Notaría Pública Número 42 (cuarenta y dos) de la Demarcación Notarial de Querétaro, habiéndose cumplido con todos los requisitos de la Ley. Autorizo definitivamente la escritura pública que antecede.- Corregidora, Querétaro. El día veinte (20) de mayo del año dos mil veinticinco (2025).- DOY FE.- Firmado.- LICENCIADA TERESITA DE JESÚS ARROYO CÓRDOVA.- NOTARIA TITULAR ASIGNADA PARA ACTUAR EN LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y DOS.- Sello de Autorizar de la Notaria.—

— Es primer testimonio va en tres (3) fojas útiles debidamente selladas y cotejadas conforme a la ley, se expide para la COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS DE QUERÉTARO, en Corregidora, Querétaro, a los veinte (20) días de mayo del año dos mil veinticinco (2025).- DOY FE.—

LICENCIADA TERESITA DE JESÚS ARROYO CÓRDOVA
NOTARIA TITULAR ASIGNADA PARA ACTUAR EN LA
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y DOS



COTEJADO



COLECCIÓN





QUERÉTARO
Comisión Estatal de Aguas



DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ENLACE INSTITUCIONAL
OFICIO: DGAEI/00022/2025

Corregidora, Querétaro a 14 de mayo de 2025

ASUNTO: SOLICITUD PARA DAR FE.

LIC. TERESITA DE JESÚS ARROYO CÓRDOVA
NOTARÍA PÚBLICA 42, DE ESTA CIUDAD.
P R E S E N T E:

Por medio de la presente, solicito a usted se constituya en las instalaciones de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro, ubicadas en Prolongación Avenida Zaragoza número 10, colonia Villas Campestre, San José de los Olvera, Corregidora, Querétaro, a efecto de DAR FE de la instalación y funcionamiento de las mesas de participación ciudadana para la consulta sobre la conveniencia del proyecto denominado "Sistema Batán", así como también de que la convocatoria correspondiente para dicha consulta se encuentra fijada en las instalaciones a la vista del público, en las fechas y horarios siguientes:

- A. A las 16:00 horas del día 14 de mayo de 2025;
- B. A las 14:00 horas del día 15 de mayo de 2025;
- C. A las 13:45 horas del día 16 de mayo de 2025;
- D. A las 16:30 horas del día 17 de mayo de 2025;
- E. A las 10:00 horas del día 18 de mayo de 2025, y
- F. A las 15:30 horas del día 19 de mayo de 2025.

Así mismo, solicito a usted se constituya a las 10:00 horas del día 20 de mayo de 2025 en las instalaciones de la CEA, en el domicilio ya referido, a efecto de DAR FE del cierre de la consulta referida y del resultado obtenido.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

LIC. JORGE ORTEGA GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ENLACE INSTITUCIONAL

Ccp. Archivo



COTEJADO

Prol. Zaragoza No.10 Col. Villas Campestre
San José de Los Olvera, Corregidora, Qro.
C.P. 76902 Plaza Pabellón Campestre
Teléfono: 442 211-0600, Fax: 442 211-0601

www.ceaqueretaro.gob.mx

COLEFVND

SIN TEXTO

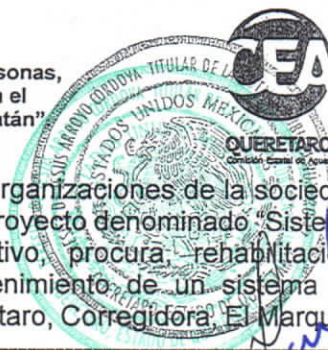


SIN TEXTO



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
QUERÉTARO

Acta de Cierre y de Presentación de Resultados de Participación de las personas, organizaciones de la sociedad civil, autoridades y público en general, en el proceso de Consulta para desarrollar el Proyecto denominado "Sistema Batán"



Acta de Cierre y de Presentación de Resultados de Participación de las personas, organizaciones de la sociedad civil, autoridades y público en general, en el proceso de Consulta para desarrollar el Proyecto denominado "Sistema Batán", consistente en el diseño, ingeniería, elaboración del proyecto ejecutivo, procura, rehabilitación, modernización, ampliación, construcción, puesta en marcha, operación y mantenimiento de un sistema de regeneración y potabilización de aguas para uso humano, en los municipios de Querétaro, Corregidora, El Marqués y Huimilpan, con una capacidad de hasta 1,800 litros por segundo de agua potable.

I. LUGAR, FECHA Y HORA.

En la sala de juntas de la Coordinación de Proyectos Especiales, adscrita a la Comisión Estatal de Aguas, sita en calle Prolongación Zaragoza No. 10 Col. Villas Campestre, Corregidora, Qro., C.P. 76902, Locales 12, 16 y 17 de Plaza Pabellón Campestre, siendo las 08:21 (ocho) horas con (veintiún) minutos del día 20 (veinte) de mayo de 2025 (dos mil veinticinco).

II.- PARTICIPANTES.

Reunidos los CC. **Lic. José Daniel Muñoz Noval**, Director del Centro Estatal de Participación Ciudadana de Querétaro, con número de empleado 88615, quien se identifica con su Credencial para Votar número 0117054473768, expedida por el Instituto Nacional Electoral, cuya copia consta de una foja útil, sin texto al reverso, la cual se adjunta a la presente como Anexo "1"; el **Lic. Alvar Gustavo Campos Pérez**, Titular de la Unidad Jurídica de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, con número de empleado 233695, quien se identifica con su Credencial para Votar número 0491070465662, expedida por el Instituto Nacional Electoral, cuya copia consta de una foja útil, sin texto al reverso, la cual se adjunta a la presente como Anexo "2"; la **Lic. Myrna Guadalupe Jiménez Loyola**, Analista Jurídico adscrita a la Unidad Jurídica de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, con número de empleada 232932, quien se identifica con su Credencial para Votar número 0535097798330, expedida por el Instituto Nacional Electoral, cuya copia consta de una foja útil, sin texto al reverso, la cual se adjunta a la presente como Anexo "3"; la **C. Claudia Elena Izquierdo Magaña**, Asistente de Dirección, adscrita a la Unidad de Innovación y Procesos de la Comisión Estatal de Aguas, con número de empleada 990367, quien se identifica con su Credencial para Votar número 0481044639735, expedida por el Instituto Nacional Electoral, cuya copia consta de una foja útil, sin texto al reverso, la cual se adjunta a la presente como Anexo "4"; la **C. Martha Gabriela Sánchez Orozco**, Especialista en Gestión Administrativa, adscrita a la Coordinación de Proyectos Especiales de la Comisión Estatal de Aguas, con número de empleada 120137, quien se identifica con su Pasaporte número N14673444, expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores, cuya copia consta de una foja útil, sin texto al reverso, la cual se adjunta a la presente como Anexo "5"; el **C. Rafael Zúñiga Domínguez**, Técnico de Gestión Administrativa adscrito a la Coordinación General Ejecutiva de la Comisión Estatal de Aguas, con número de empleado 990315, quien se identifica con su Credencial para Votar número 0101092254334, expedida por el Instituto Nacional Electoral, cuya copia consta de una foja útil, sin texto al reverso, la cual se adjunta a la presente como Anexo "6", y el **C. Arturo Juárez Lima**, Coordinador de Proyectos de TICs, adscrito a la Dirección de Sistemas Administrativos e Infraestructura Tecnológica de la Subsecretaría de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, con número de empleado 73001, quien se identifica con su Credencial para Votar número 0103057939529, expedida por el Instituto Nacional Electoral, cuya copia consta de una foja útil, sin texto al reverso, la cual se adjunta a la presente como Anexo "7", con el objeto de hacer constar lo siguiente:—

III.- ANTECEDENTES

1. Mediante convocatoria publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga", el 14 (catorce) de mayo de 2025 (dos mil veinticinco), se convocó a las personas, organizaciones de la sociedad civil, autoridades y público en general, para participar en la CONSULTA PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DENOMINADO "SISTEMA BATÁN", consistente en el diseño, ingeniería, elaboración del proyecto ejecutivo, procura, rehabilitación, modernización, ampliación, construcción, puesta en marcha, operación y mantenimiento de un sistema de regeneración y potabilización de aguas para uso humano en los municipios de

Handwritten marks and initials at the bottom right of the page.



Acta de Cierre y de Presentación de Resultados de Participación de las personas, organizaciones de la sociedad civil, autoridades y público en general, en el proceso de Consulta para desarrollar el Proyecto denominado "Sistema Batán".



Querétaro, Corregidora, El Marqués y Huimilpan, con una capacidad de hasta 1,800 litros por segundo de agua potable.

2. La convocatoria señalada en el hecho inmediato anterior, adicionalmente se publicó en los periódicos de mayor circulación en la entidad, siguientes: (i) periódico "Noticias" el 14 (catorce) de mayo de 2025 (dos mil veinticinco); (ii) periódico "Diario de Querétaro" el 15 (quince) de mayo de 2025 (dos mil veinticinco), y (iii) periódico "El Universal de Querétaro" el 16 (dieciséis) de mayo de 2025 (dos mil veinticinco).

3. Adicionalmente la convocatoria se puso a disposición de las personas, organizaciones de la sociedad civil, autoridades y público en general, en las páginas institucionales de la CEA, del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y CEPACIQ: <https://www.ceaqueretaro.gob.mx/>, <https://queretaro.gob.mx/web/batanqro> y <https://cepaciqueretarogob.mx>.

4. A las 10:00 (diez) horas del día 16 (dieciséis) de mayo de 2025 (dos mil veinticinco), se realizó el Foro de Consulta en el auditorio del Centro Académico Cultural de la UNAM, Campus Juriquilla, sita en Blvd. Juriquilla número 3001, Col. Juriquilla, C.P. 76230, Querétaro, Querétaro.

5. El Centro Estatal de Participación Ciudadana de Querétaro, la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y la Comisión Estatal de Aguas recibieron del 14 (catorce) al 19 (diecinueve) de mayo de 2025 (dos mil veinticinco), las opiniones de las personas consultadas, a través del llenado de los cuestionarios de forma documental, personal y presencial, mediante el micrositio de internet, disponible en la dirección electrónica <https://queretaro.gob.mx/web/batanqro>, así como a través de la aplicación APPQRO del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

IV. RESULTADOS.

Se emite la presenta Acta, para hacer constar bajo protesta de decir verdad por todos los que en ella participan, los resultados de las opiniones recibidas, siendo los siguientes:

Consolidado del Total de Respuestas recibidas en la consulta:

Pregunta	Sí	%	No	%	Total
¿Sabías que en los años 2023 y 2024 hubo una sequía excepcional en todo el país?	11,611	75.09	3,852	24.91	15,463
¿Considera que existe un problema de disponibilidad y abastecimiento de agua potable en Querétaro?	13,898	89.88	1,565	10.12	15,463
¿Considera necesario que el gobierno del estado implemente alguna acción para solucionar o prevenir esta situación?	14,897	96.34	566	3.66	15,463
¿Considera importante disminuir la explotación de mantos acuíferos subterráneos de Querétaro?	14,358	92.85	1,105	7.15	15,463
¿Considera necesario una acción de infraestructura que garantice el abasto de agua potable para la zona metropolitana de Querétaro durante los próximos 30 años?	14,933	96.57	530	3.43	15,463
¿Considera importante que la infraestructura que se desarrolle permita garantizar el abasto del agua de forma suficiente, salubre, aceptable, asequible y que cuide el medio ambiente?	15,103	97.67	360	2.33	15,463
¿Estaría de acuerdo en que, el proyecto que se implemente para incrementar la oferta de agua potable, aproveche el potencial de regeneración de aguas mediante el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos en las Normas Oficiales Mexicanas?	14,901	96.37	562	3.63	15,463
¿Esta de acuerdo con la rehabilitación, construcción y operación de mayor infraestructura para la regeneración y potabilización de agua, con el objetivo de mejorar la calidad del agua y proteger el medio ambiente?	14,938	96.60	525	3.40	15,463
¿Estaría de acuerdo en que esta acción se realice en colaboración del sector público, privado y la participación ciudadana?	13,806	89.28	1,657	10.72	15,463
¿Le gustaría agregar alguna propuesta o comentario?	4,733	30.61	10,730	69.39	15,463
Total Respuestas	133,178	86.13	21,452	13.87	154,630

Las cuales se dividen de la siguiente manera:

a. Consolidado de Respuestas Físicas, entendidas como aquellas que fueron contestadas en forma documental, personal y presencial, por los interesados.

Pregunta	Si	%	No	%	Total
¿Sabías que en los años 2023 y 2024 hubo una sequía excepcional en todo el país?	2,998	82.20	649	17.80	3,647
¿Considera que existe un problema de disponibilidad y abastecimiento de agua potable en Querétaro?	3,416	93.67	231	6.33	3,647
¿Considera necesario que el gobierno del estado implemente alguna acción para solucionar o prevenir esta situación?	3,538	97.01	109	2.99	3,647
¿Considera importante disminuir la explotación de mantos acuíferos subterráneos de Querétaro?	3,439	94.30	208	5.70	3,647
¿Considera necesario una acción de infraestructura que garantice el abasto de agua potable para la zona metropolitana de Querétaro durante los próximos 30 años?	3,564	97.72	83	2.28	3,647
¿Considera importante que la infraestructura que se desarrolle permita garantizar el abasto del agua de forma suficiente, salubre, aceptable, asequible y que cuide el medio ambiente?	3,565	97.75	82	2.25	3,647
¿Estaría de acuerdo en que, el proyecto que se implemente para incrementar la oferta de agua potable, aproveche el potencial de regeneración de aguas mediante el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos en las Normas Oficiales Mexicanas?	3,547	97.26	100	2.74	3,647
¿Esta de acuerdo con la rehabilitación, construcción y operación de mayor infraestructura para la regeneración y potabilización de agua, con el objetivo de mejorar la calidad del agua y proteger el medio ambiente?	3,528	96.74	119	3.26	3,647
¿Estaría de acuerdo en que esta acción se realice en colaboración del sector público, privado y la participación ciudadana?	3,237	88.76	410	11.24	3,647
¿Le gustaría agregar alguna propuesta o comentario?	1,213	33.26	2,434	66.74	3,647
Total Respuestas	32,045	87.87	4,425	12.13	---

b. Respuestas Físicas sin incluir las emitidas por personas pertenecientes a personas de pueblos y comunidades indígenas:

Pregunta	Si	%	No	%	Total
¿Sabías que en los años 2023 y 2024 hubo una sequía excepcional en todo el país?	2,778	83.00	569	17.00	3,347
¿Considera que existe un problema de disponibilidad y abastecimiento de agua potable en Querétaro?	3,129	93.49	218	6.51	3,347
¿Considera necesario que el gobierno del estado implemente alguna acción para solucionar o prevenir esta situación?	3,247	97.01	100	2.99	3,347
¿Considera importante disminuir la explotación de mantos acuíferos subterráneos de Querétaro?	3,161	94.44	186	5.56	3,347
¿Considera necesario una acción de infraestructura que garantice el abasto de agua potable para la zona metropolitana de Querétaro durante los próximos 30 años?	3,272	97.76	75	2.24	3,347
¿Considera importante que la infraestructura que se desarrolle permita garantizar el abasto del agua de forma suficiente, salubre, aceptable, asequible y que cuide el medio ambiente?	3,270	97.70	77	2.30	3,347
¿Estaría de acuerdo en que, el proyecto que se implemente para incrementar la oferta de agua potable, aproveche el potencial de regeneración de aguas mediante el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos en las Normas Oficiales Mexicanas?	3,253	97.19	94	2.81	3,347
¿Esta de acuerdo con la rehabilitación, construcción y operación de mayor infraestructura para la regeneración y potabilización de agua, con el objetivo de mejorar la calidad del agua y proteger el medio ambiente?	3,233	96.59	114	3.41	3,347
¿Estaría de acuerdo en que esta acción se realice en colaboración del sector público, privado y la participación ciudadana?	2,989	89.30	358	10.70	3,347
¿Le gustaría agregar alguna propuesta o comentario?	1,116	33.34	2,231	66.66	3,347
Total Respuestas	29,448	87.98	4,022	12.02	---



Acta de Cierre y de Presentación de Resultados de Participación de las personas, organizaciones de la sociedad civil, autoridades y público en general, en el proceso de Consulta para desarrollar el Proyecto denominado "Sistema Batán".



c. Respuestas físicas de personas pertenecientes a personas de pueblos y comunidades indígenas: -

Pregunta	Sí	%	No	%	Total
¿Sabías que en los años 2023 y 2024 hubo una sequía excepcional en todo el país?	220	73.33	80	26.67	300
¿Considera que existe un problema de disponibilidad y abastecimiento de agua potable en Querétaro?	287	95.67	13	4.33	300
¿Considera necesario que el gobierno del estado implemente alguna acción para solucionar o prevenir esta situación?	291	97.00	9	3.00	300
¿Considera importante disminuir la explotación de mantos acuíferos subterráneos de Querétaro?	278	92.67	22	7.33	300
¿Considera necesario una acción de infraestructura que garantice el abasto de agua potable para la zona metropolitana de Querétaro durante los próximos 30 años?	292	97.33	8	2.67	300
¿Considera importante que la infraestructura que se desarrolle permita garantizar el abasto del agua de forma suficiente, salubre, aceptable, asequible y que cuide el medio ambiente?	295	98.33	5	1.67	300
¿Estaría de acuerdo en que, el proyecto que se implemente para incrementar la oferta de agua potable, aproveche el potencial de regeneración de aguas mediante el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos en las Normas Oficiales Mexicanas?	294	98.00	6	2.00	300
¿Esta de acuerdo con la rehabilitación, construcción y operación de mayor infraestructura para la regeneración y potabilización de agua, con el objetivo de mejorar la calidad del agua y proteger el medio ambiente?	295	98.33	5	1.67	300
¿Estaría de acuerdo en que esta acción se realice en colaboración del sector público, privado y la participación ciudadana?	248	82.67	52	17.33	300
¿Le gustaría agregar alguna propuesta o comentario?	97	32.33	203	67.67	300
Total Respuestas	2,597	86.57	403	13.43	-----

d. Respuestas recibidas en el micrositio <https://queretaro.gob.mx/web/batanqro>:

Pregunta	Sí	%	No	%	Total
¿Sabías que en los años 2023 y 2024 hubo una sequía excepcional en todo el país?	2,654	88.20	355	11.80	3,009
¿Considera que existe un problema de disponibilidad y abastecimiento de agua potable en Querétaro?	2,826	93.92	183	6.08	3,009
¿Considera necesario que el gobierno del estado implemente alguna acción para solucionar o prevenir esta situación?	2,967	98.60	42	1.40	3,009
¿Considera importante disminuir la explotación de mantos acuíferos subterráneos de Querétaro?	2,855	94.88	154	5.12	3,009
¿Considera necesario una acción de infraestructura que garantice el abasto de agua potable para la zona metropolitana de Querétaro durante los próximos 30 años?	2,952	98.11	57	1.89	3,009
¿Considera importante que la infraestructura que se desarrolle permita garantizar el abasto del agua de forma suficiente, salubre, aceptable, asequible y que cuide el medio ambiente?	2,979	99.00	30	1.00	3,009
¿Estaría de acuerdo en que, el proyecto que se implemente para incrementar la oferta de agua potable, aproveche el potencial de regeneración de aguas mediante el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos en las Normas Oficiales Mexicanas?	2,948	97.97	61	2.03	3,009
¿Esta de acuerdo con la rehabilitación, construcción y operación de mayor infraestructura para la regeneración y potabilización de agua, con el objetivo de mejorar la calidad del agua y proteger el medio ambiente?	2,962	98.44	47	1.56	3,009
¿Estaría de acuerdo en que esta acción se realice en colaboración del sector público, privado y la participación ciudadana?	2,975	98.87	34	1.13	3,009
¿Le gustaría agregar alguna propuesta o comentario?	805	26.75	2,204	73.25	3,009
Total Respuestas	26,923	89.47	3,167	10.53	-----

e. Respuestas recibidas consulta a través de la aplicación APPQRO:



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
QUERÉTARO

Acta de Cierre y de Presentación de Resultados de Participación de las personas, organizaciones de la sociedad civil, autoridades y público en general, en el proceso de Consulta para desarrollar el Proyecto denominado "Sistema Batán".



Pregunta	Sí	%	No	%	Total
¿Sabías que en los años 2023 y 2024 hubo una sequía excepcional en todo el país?	5,959	67.66	2,848	32.34	8,807
¿Considera que existe un problema de disponibilidad y abastecimiento de agua potable en Querétaro?	7,656	86.93	1,151	13.07	8,807
¿Considera necesario que el gobierno del estado implemente alguna acción para solucionar o prevenir esta situación?	8,392	95.29	415	4.71	8,807
¿Considera importante disminuir la explotación de mantos acuíferos subterráneos de Querétaro?	8,064	91.56	743	8.44	8,807
¿Considera necesario una acción de infraestructura que garantice el abasto de agua potable para la zona metropolitana de Querétaro durante los próximos 30 años?	8,417	95.57	390	4.43	8,807
¿Considera importante que la infraestructura que se desarrolle permita garantizar el abasto del agua de forma suficiente, salubre, aceptable, asequible y que cuide el medio ambiente?	8,559	97.18	248	2.82	8,807
¿Estaría de acuerdo en que, el proyecto que se implemente para incrementar la oferta de agua potable, aproveche el potencial de regeneración de aguas mediante el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos en las Normas Oficiales Mexicanas?	8,406	95.45	401	4.55	8,807
¿Esta de acuerdo con la rehabilitación, construcción y operación de mayor infraestructura para la regeneración y potabilización de agua, con el objetivo de mejorar la calidad del agua y proteger el medio ambiente?	8,448	95.92	359	4.08	8,807
¿Estaría de acuerdo en que esta acción se realice en colaboración del sector público, privado y la participación ciudadana?	7,594	86.23	1,213	13.77	8,807
¿Le gustaría agregar alguna propuesta o comentario?	2,715	30.83	6,092	69.17	8,807
Total Respuestas	74,210	84.26	13,860	15.74	---

V. MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN.

La presente acta se desarrolla en cumplimiento a lo establecido en lo dispuesto en los artículos 1º y 4º, párrafo octavo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 5 y 7 del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú); 23 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José); 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; los principios 1, 2, y 10 de la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo; 1, 3, 6, 7 y 8 del Convenio sobre el acceso a la información, participación del público en la toma de decisiones y el acceso a la justicia en materia de medio ambiente; así como 1 y 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 1, 11, fracciones II y III, 26 y 32, fracciones I, V, VI, VII, VIII, XII, XXIX, LI y LX de la Ley que regula la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Querétaro; 1, 3, 19, fracción XII y 38, fracciones V, X, XVI y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; 1, 2, 3, 4, fracciones II y III, 6, fracciones I, III y IV, 18 y 19 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro; 1, 6, fracción VI, 79 y 81 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro, y 1, 2 y 4 del Acuerdo que crea el Centro Estatal de Participación Ciudadana de Querétaro.

VI. CIERRE DEL ACTA.

Todos los participantes manifiestan, bajo protesta de decir verdad, que la información contenida en la presente Acta y en sus documentos anexos es auténtica, verificable, fidedigna, insustituible e identificable. Los seis Anexos, referidos en esta Acta, forman parte integrante de la misma y se rubrican necesariamente en todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar, por todos los participantes. La presente Acta se elaboró en tres



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
QUERÉTARO

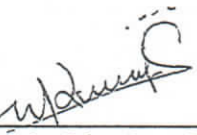
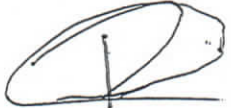
Acta de Cierre y de Presentación de Resultados de Participación de las personas,
organizaciones de la sociedad civil, autoridades y público en general, en el
proceso de Consulta para desarrollar el Proyecto denominado "Sistema Batán".



QUERÉTARO
Comisión Estatal de Aguas

tantos en original. _____

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 09:47 (nueve) horas con (cuarenta siete) minutos del día de su inicio, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron. _____

 Lic. José Daniel Muñoz Noval Director del Centro Estatal de Participación Ciudadana de Querétaro	 Lic. Alvar Gustavo Campos Pérez Titular de la Unidad Jurídica de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
 Lic. Myrna Guadalupe Jiménez Loyola Analista Jurídico de la Unidad Jurídica de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro	 C. Claudia Elena Izquierdo Magaña Asistente de Dirección de la Unidad de Innovación y Procesos de la Comisión Estatal de Aguas
 C. Martha Gabriela Sánchez Orozco Especialista en Gestión Administrativa, de la Coordinación de Proyectos Especiales de la Comisión Estatal de Aguas	 C. Rafael Zúñiga Domínguez Técnico de Gestión Administrativa de la Coordinación General Ejecutiva de la Comisión Estatal de Aguas
 C. Arturo Juárez Lima Coordinador de Proyectos de TICs, de la Dirección de Sistemas Administrativos e Infraestructura Tecnológica de la Subsecretaría de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro	

Las firmas que anteceden forman parte integrante del Acta Administrativa derivada del Proceso de Sistematización de Resultados de Participación y Respuestas dadas a la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, al Centro Estatal de Participación Ciudadana de Querétaro y la Comisión Estatal de Aguas, en el proceso de Consulta sobre la pertinencia para desarrollar el Proyecto denominado "Sistema Batán", consistente en el diseño, ingeniería, elaboración del proyecto ejecutivo, procura, rehabilitación, modernización, ampliación, construcción, puesta en marcha, operación y mantenimiento de un sistema de regeneración y potabilización de aguas para uso humano en los municipios de Querétaro, Corregidora, El Marqués y Huimilpan, con una capacidad de hasta 1,800 litros por segundo de agua potable, consulta pública celebrada del 14 al 19 de mayo de 2025.

-----CERTIFICACIÓN-----

LA SUSCRITA NOTARIA, CERTIFICA: QUE LA PRESENTE COPIA, QUE CONSTA DE OCHO (8) FOJAS ÚTILES CONCUERDAN FIEL Y EXACTAMENTE CON EL DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y CON EL QUE FUE DEBIDAMENTE COTEJADA, LO ANTERIOR QUEDÓ ASENTADO BAJO EL NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y DOS PUNTO VEINTICINCO (152.25) EN EL REGISTRO DE COTEJOS DE ESTA NOTARÍA. SE EXTIENDE LA PRESENTE, EN CORREGIDORA, QUERÉTARO, A LOS DOS (2) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025). DOY FE.-----

LICENCIADA TERESITA DE JESÚS ARROYO CORDOVA
NOTARIA TITULAR ASIGNADA PARA ACTUAR EN LA
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y DOS



